



EMPODERERA.
LUCHA.
RESISTE.

CINCO AÑOS DE LUCHA **FEMINISTA** EN EUROPA

Este libro es un homenaje a todas aquellas VALIENTES, extraordinarias y admirables FEMINISTAS que han luchado durante los últimos cinco años por una Unión Europea más igualitaria, más abierta y más justa. Los artículos de este libro son una muestra de la diversidad de temas en los que hemos trabajado y luchado junto a activistas de Europa y del mundo. Con este libro queremos dar las gracias a todas las mujeres y hombres con quienes hemos tenido el honor de colaborar para construir una Europa feminista. Tú nos empoderas. Contigo luchamos. JUNTAS RESISTIREMOS.

Los últimos cinco años nos han demostrado claramente que sí “Importa”. Es primordial quiénes ocupan las sillas en el Parlamento Europeo y es determinante qué tipo de mayorías dominan la eurocámara. Las próximas elecciones europeas son claves y en ellas se decidirá la futura dirección de Europa, si retrocedemos hacia edades oscuras o avanzamos hacia un futuro verdaderamente progresista. Junto a todas vosotras, queremos establecer una agenda Feminista para Europa.

CRÉDITOS.

Partido Verde Europeo
Rue Wiertz 31, 1050
Bruselas - Bélgica
info@europeangreens.eu

Financiado por el
Parlamento Europeo.
La responsabilidad
exclusiva recae
en el autor.

Impreso en Barcelona

Diseñado por
Laura Fabregat

Ilustraciones de
Felip Ariza

Edición de texto por
Caitrina Cody

**Coordinación
del libro por**
Lea Haas y
Blanca de Riquer
© 2019



EMPODERA.

LUCHA.

RESISTE.

**CINCO AÑOS DE LUCHA
FEMINISTA EN EUROPA**

LET'S ACT.
TOGETHER!





“No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida.”

SIMONE DE BEAUVOIR, escritora francesa (1908-1986)



La lucha feminista se ha visto a menudo como una prioridad política secundaria, una batalla que muchos han tratado de silenciar recordándonos que ahora estamos mucho mejor que hace un siglo, que hemos avanzado mucho y que la batalla está ya casi ganada. Debemos desafiar esta visión. Poca igualdad es mejor que ninguna, pero poca igualdad sigue sin ser igualdad. En realidad, no existe poca igualdad. La igualdad se logra o no.

La discriminación de salario, de pensiones y de empleo sigue existiendo. El acceso a un trabajo estable continúa siendo más difícil para las mujeres que para los hombres y ellas siguen atrapadas en carreras de baja remuneración y elevada precariedad, que entrañan un mayor riesgo de pobreza. Las mujeres siguen expuestas de forma desproporcionada a la violencia de género: una de cada tres mujeres en la UE ha sido víctima de violencia sexual. Las mujeres están subrepresentadas a nivel político y continúan sin acceder en paridad a los principales cargos y procesos de toma de decisiones. Ésta discriminación es especialmente visible en aquellas mujeres cuya situación desfavorable se une a otras formas de discriminación, como es el caso de las mujeres migrantes, las mujeres con discapacidad, las mujeres LGTBI* o las mujeres de diversos orígenes, religiones o etnias.

La vulneración de los derechos de las mujeres es una amenaza para la sociedad en su conjunto. Líderes y regímenes autoritarios quieren de nuevo demostrar su poder a través del control de los cuerpos de las mujeres, confinándolas a su función reproductiva. La reafirmación de la dominación masculina no solo restringe el espacio para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, sino que reduce este espacio a todas las personas y nos conduce a una pérdida de la democracia.

Pero a su vez, hemos visto a millones de personas en todo el mundo protestar por los derechos de las mujeres y colectivos LGTBI* y participar en acciones políticas para cambiar las tradiciones y pensamientos machistas. Hemos visto surgir la solidaridad y la cooperación mundial. Ante esta realidad, el Partido de los Verdes, un partido político que lleva las luchas feministas a las instituciones y a los parlamentos, nos consideramos orgullosas aliadas de estos movimientos y trabajamos sin descanso para garantizar que la igualdad de género y la atención a la interseccionalidad esté en el centro de todas las políticas. La igualdad de género no es solo un problema que deba resolverse, es una solución y una herramienta para avanzar en nuestras sociedades.

Este libro recoge las historias y las voces de grandes activistas y expertas feministas. Personas que resisten y organizan la resistencia ante los intentos de retroceso de los derechos de las mujeres; que abogan por vincular la lucha por la igualdad de género a otras cuestiones claves como la lucha contra el cambio climático, contra el racismo o a favor de la justicia fiscal; que denuncian las discriminaciones salariales; que defienden los derechos sexuales y reproductivos y que no descansarán hasta que se erradique la violencia de género. Estamos orgullosas de poder contribuir a construir una plataforma donde las mujeres puedan compartir sus historias. Las mujeres están cansadas de ser silenciadas y nosotras, desde el Partido Verde somos y seguiremos siendo el partido a través del cual las mujeres puedan canalizar su voz.

Gwendoline Delbos-Corfield,
miembro del Comité Ejecutivo
del Partido Verde Europeo (EGP)

UNA INTRODUCCIÓN.

DE LAS CALLES AL PARLAMENTO: ES EL MOMENTO DE ESTABLECER UNA AGENDA FEMINISTA

En 2019, los siguientes párrafos no deberían ser negociables. En 2019, la igualdad de derechos debería considerarse fundamental para todas las mujeres de la UE. En 2019, seguimos luchando por la obviedad de que toda mujer merece igualdad de derechos y que estos deben ser protegidos.

Si hay algo que los últimos años nos han enseñado, es que la igualdad de género se ha convertido en el principal campo de batalla para los populistas de extrema derecha y los neoconservadores de toda Europa. No importa si nos referimos a los concejales de Verona que declararon su ciudad “pro-vida” o a la Coalición por la Familia en Rumania que impulsó un referéndum para prohibir los matrimonios del mismo sexo, sus estrategias son las mismas y también lo son su retórica. Los denominados “defensores de la vida” forman una sólida coalición, bien organizada, inmensamente financiada y estrechamente conectada, tanto dentro como fuera del continente, cuyo objetivo

es luchar contra las “sandeces que se dicen sobre el concepto de género” y contra la “locura LGBTI*¹”.

Pero el avance de estos grupos no ha quedado sin respuesta. En los últimos años, hemos presenciado una nueva ola de movilizaciones: diversos grupos de feministas jóvenes y veteranas, activistas contra el racismo, y defensoras del colectivo LGBTI* se han dispuesto a contraatacar. Desde las manifestaciones en Polonia contra la prohibición total del aborto, pasando por las activistas por el clima o las feministas de España que pararon el país el 8 de marzo, todas ellas son activistas que están consiguiendo influir en la construcción de la agenda política. Durante los últimos 5 años, e inspiradas por todas estas

¹ “Restablecer el orden natural”: la visión de los extremistas religiosos para movilizar a las sociedades europeas contra los derechos humanos en materia de sexualidad y reproducción, 2018.

“HEMOS TENIDO EL HONOR DE MANIFESTARNOS JUNTO A EXTRAORDINARIAS ACTIVISTAS QUE DEFIENDEN A DIARIO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN TODA LA UNIÓN EUROPEA.”

movilizaciones, hemos trabajado para establecer una agenda europea verdaderamente feminista. Los anhelos y la fuerza de estas activistas se han convertido en nuestro motor para luchar contra los intentos de retroceder en derechos, y no solo para contrarrestarlos, sino también para seguir avanzando en igualdad.

... SE TRATA DEL DERECHO A DECIDIR SOBRE EL PROPIO CUERPO

En los últimos cinco años hemos conseguido incluir el principio de acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de forma segura y legal en los principales informes del Parlamento Europeo. Junto a colegas de otros partidos, hemos establecido el grupo “ALL of US”, una red de miembros del Parlamento Europeo que lucha por el derecho a la autodeterminación reproductiva, con independencia de su afiliación política.

Hemos apoyado a las mujeres de El Salvador en su lucha por modificar un código penal que prohíbe totalmente el aborto, exigiendo el respeto de sus derechos a través de una resolución de urgencia del Parlamento Europeo. También hemos secundado la campaña “She Decides” (Ella decide), un movimiento global para contrarrestar la caída masiva de financiación extranjera a las organizaciones que facilitaban el acceso al aborto y a los servicios relacionados, después de que el presidente Trump cortara los fondos estadounidenses a estas entidades.

Al mismo tiempo, hemos respaldado movimientos de mujeres que luchan por el derecho a decidir sobre su propio cuerpo a nivel local, regional y nacional. El ejemplo y la fuerza de las activistas polacas nos han motivado e inspirado a redoblar nuestros esfuerzos y a no ceder ni renunciar a la defensa de sus derechos a nivel europeo.

... SE TRATA DE UNA CUESTIÓN DE RELACIONES DE PODER

Hace dos años y medio, denuncias de acoso sexual en el Parlamento Europeo ocuparon los titulares de algunos medios de comunicación. A pesar de algunos intentos de etiquetar estos casos como tristes excepciones, hemos expuesto con contundencia que la lucha contra el sexismo y el acoso sexual ha sido y continúa siendo un problema estructural que debemos combatir. El surgimiento del movimiento mundial #MeToo evidenció desde el principio que el problema no tiene nada que ver con el sexo, sino que todo se reduce a una cuestión de poder.

Hablemos claro: el acoso y otras formas de violencia sexual no se producen porque el acosador no sea consciente de que hace algo incorrecto. No es una cuestión de confusión o de mala interpretación. Las violencias sexuales ocurren porque el agresor piensa que puede salirse con la suya de forma impune. Y esto debe cambiar.

Por supuesto, no existe una receta única para cambiar nuestras sociedades y librarnos de todas las formas de violencia sexual. Al contrario, muchas piezas del puzle deben encajar para conseguirlo, pero lo que tenemos claro es que la paridad de género es un ámbito crucial para reestructurar las relaciones de poder. Debemos trabajar para conseguir una sociedad donde el poder esté verdaderamente compartido por todos los géneros. Sin embargo, durante estos últimos años no hemos visto ningún movimiento para desbloquear la Directiva de cuotas en los consejos de administración, concebida para asegurar que al menos el 40% de las personas en puestos directivos sean mujeres. Si queremos asumir las enseñanzas del movimiento #MeToo, esta es una de las áreas donde debemos actuar con urgencia.

En el Parlamento Europeo, también hemos luchado por motivar un cambio estructural dentro de la institución. El movimiento MeToo en el Parlamento Europeo (MetooEP) ha realizado un inmenso trabajo para mantener la denuncia del sexismo y del acoso sexual en la agenda, insistiendo en la necesidad de reformar los mecanismos de lucha contra el acoso y de negarse a aceptar excusas burocráticas o a

medias tintas. Ha llegado el momento de ser ambiciosos y de exigir que el Parlamento Europeo sea un modelo a seguir en esta lucha. Ha llegado el momento que los responsables políticos cumplan sus promesas e implementen una política de tolerancia cero hacia el acoso sexual en el Parlamento Europeo.

... SE TRATA DE UNA CUESTIÓN DE CAMBIO LEGISLATIVO

Queremos evidenciar la escasa o nula atención que la Comisión Europea ha prestado a la promoción de la igualdad de género en los últimos años. No hace tanto tiempo, la Unión Europea ejercía de motor, empujando para seguir avanzando hacia una mayor igualdad. Desde la UE se propusieron legislaciones muy ambiciosas para luchar contra la discriminación a nivel europeo que impulsaron el avance legislativo en muchos Estados miembros. Sin duda, parece que esos tiempos han quedado atrás. A lo largo de los últimos cinco años (e incluso antes) hemos estado exigiendo que la Comisión Europea propusiera una directiva sobre la lucha contra la violencia de género. La violencia machista continúa siendo una de las violaciones de derechos fundamentales más extendidas dentro de la Unión Europea. Es la forma más brutal de discriminación contra las mujeres. Y sin embargo, hasta el momento, no se ha puesto ninguna propuesta sobre la mesa.

El hecho de que la Unión Europea solo haya firmado, pero no ratificado, el Convenio de Estambul (el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica) es una de las grandes oportunidades perdidas en la presente legislatura. Los populistas de extrema derecha han instrumentalizado este Convenio, y han iniciado una despreciable (y desafortunadamente, demasiado exitosa) campaña contra su ratificación. Los tristes argumentos en los que se basa esta campaña acusan a dicha Convención de “promover la idea de que el género es una construcción social”. Pero es aún más triste que gobiernos conservadores y algunos socialdemócratas en la UE se hayan dejado convencer por estos argumentos populistas. El Convenio de Estambul tiene una sola finalidad: poner fin a la violencia contra las mujeres. Nada más.

Su ratificación cambiaría la vida de las mujeres en la UE, haciéndola más segura, promoviendo la construcción de una realidad en la que las mujeres puedan vivir libres de toda forma de violencia sexual. La batalla por la ratificación de este Convenio todavía no ha finalizado, mientras siga existiendo la violencia machista seguiremos presionando a los gobiernos y a la Comisión Europea para que asuman su responsabilidad.

Durante los últimos cinco años hemos visitado centros de acogida de mujeres en Hungría y en Grecia, hemos viajado a la sede de la campaña irlandesa Repeal the 8th (para derogar la Octava Enmienda de la Constitución del país), hemos apoyado el paro feminista en España y hemos caminado junto a feministas de Alemania que luchaban por el derecho a acceder a información sobre los servicios de aborto. Hemos tenido el honor de manifestarnos, luchar y protestar junto a valientes activistas que luchan a diario para defender los derechos de las mujeres en la Unión Europea y más allá. Estas experiencias han sido nuestra motivación para trabajar de manera incansable para conseguir cambios a nivel parlamentario, y lo continuará siéndolo en los próximos años.

Estamos asistiendo a un incremento de ataques por parte de grupos fundamentalistas, pero los movimientos en pro de la igualdad son más y más ruidosos. Los próximos cinco años serán determinantes para decidir qué tipo de Europa queremos construir. Desde el Parlamento Europeo lucharemos para establecer una agenda feminista.

Terry Reintke y Ernest Urtasun, miembros del Parlamento Europeo y coordinadores del Grupo Verdes/ALE de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género

Contenidos.

- 16** **MARY COLLINS**
Un mundo nuevo está en camino
- 20** **LENA JÄGER**
Seguimos luchando por la igualdad
- 26** **GOTELIND ALBER**
Por una política climática con perspectiva de género en la UE
- 32** **PETRA DE SUTTER**
Unir fuerzas: Sobre género, reproducción y derechos en Europa
- 38** **BERTHA DE LEÓN & TEODORA DEL CARMEN VÁZQUEZ**
En lucha contra la ley del aborto de El Salvador
- 46** **SARAH CHANDER & ISABELA MIHALACHE**
“No puedo imaginar un feminismo que no sea a la vez antirracista”
- 52** **GALERÍA DE MUJERES HEROÍNAS**
- 68** **METOOEP**
Time’s up! Nuestros derechos no son un juego de poder

- 74** | **NEIL DATTA**
Los nuevos ataques a los derechos humanos, un reto que la Unión Europea debe afrontar
- 80** | **OLIVIA LALLY**
Justicia fiscal e igualdad de género
- 86** | **GALS4GALS**
La lucha por los derechos de las mujeres en Polonia
- 96** | **ALMUDENA RODRÍGUEZ**
Un nuevo paradigma centrado en las personas
- 102** | **CHE VAN DÛCK**
La emancipación digital de la mujer: Una llamada a la acción
- 110** | **PATRICIA JIMÉNEZ**
Feminicidio: Combatir un fenómeno global
- 118** | **EMMANUELLE JOSSE**
Hacia unos permisos parentales feministas

NOMBRE.

Mary Collins

LUGAR DE ORIGEN.

Irlanda

ORGANIZACIÓN.

**European Women's
Lobby**

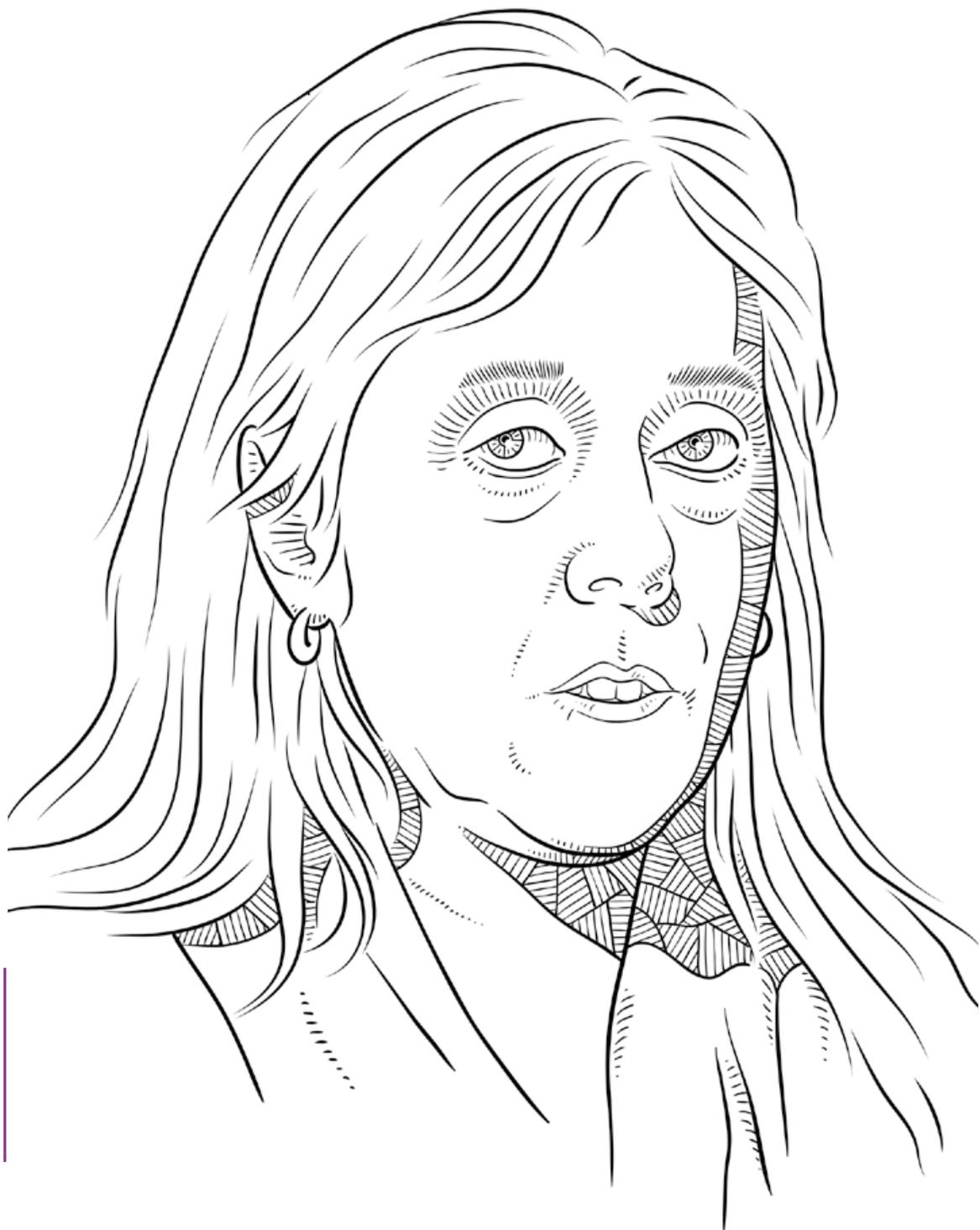
REFERENTE FEMINISTA.

Frida Kahlo

CITA FEMINISTA.

**“No es lo que decimos
o pensamos lo que
nos define, sino lo
que hacemos”**

Jane Austen



MARY COLLINS

UN MUNDO NUEVO ESTÁ EN CAMINO

El mundo está cambiando a gran velocidad. Solo una visión clara y resolutiva y un liderazgo de mujeres sólido nos ayudará a capear el temporal y formular nuevas propuestas para nosotras mismas y para el planeta, señala Mary Collins.

A principios de 2019, la sensación de estar sobre arenas movedizas es cada vez más vertiginosa. Esto es desalentador, pero también emocionante. Es desalentador porque las personas que lideran el mundo nos decepcionan, porque en algunos países los derechos de la mujer vuelven a estar en entredicho, porque hay una oleada creciente de populismo y de otros *ismos* que contribuyen a crear un mundo hostil y porque no abordamos con seriedad los retos que afronta nuestro planeta.

Sin embargo, también es emocionante ver el despertar de una nueva era en los movimientos

sociales, feministas, juveniles, a favor de la justicia fiscal, de estudiantes contra el cambio climático y el movimiento #MeToo. Para cruzar estas aguas turbulentas y llegar a buen puerto será preciso dominar el arte de la navegación y tener una visión clara de hacia dónde se dirige nuestro barco. Necesitaremos más mujeres al timón, eso es indudable.

2019 es un año electoral en Europa, tenemos la oportunidad de zarpar en ese barco o de darnos la vuelta. ¿Es momento de mirar atrás antes de avanzar? ¿De preguntarnos qué es lo que se puede o se debe hacer de otra manera?

“Todas las inversiones futuras deben ir dirigidas a promover el cuidado.”

18

Después de casi 10 años de gobernanza económica, del llamado Semestre Europeo, siempre marcado por la austeridad y por prioridades económicas y monetarias, es legítimo preguntarnos quién se ha beneficiado y si ha valido la pena. Puede que hayamos salvado el euro (por ahora), sin embargo hemos perdido muchos de los bienes colectivos: reducción de servicios públicos, congelación salarial y recortes en numerosos ámbitos esenciales para nuestras necesidades comunes, por ejemplo en salud, educación, en derechos y salud sexual y reproductiva, inversión en vivienda social, etc. Todo ello ha provocado una explosión de desigualdad y de pobreza que va en aumento, afectando de manera desproporcionada a las mujeres.

En la próxima década deberemos abordar estos problemas, de hecho, los tenemos que abordar ya mismo. ¿Pero cómo? Una de las guías para avanzar en nuestro camino es situar el cuidado como elemento central de nuestras sociedades. El cuidado entre nosotras y de nuestro planeta. Todas las inversiones futuras deben ir dirigidas a promover el cuidado. Esto implica (re)invertir en servicios públicos de asistencia para todas las etapas de la vida; aplicar el reciente acuerdo político sobre conciliación laboral y familiar para garantizar que mujeres y hombres compartan con equidad los roles como perceptores de ingresos y cuidadores; desarrollar y implementar una estrategia para abordar la migración con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos; y llevar adelante un plan de acción para la sostenibilidad ecológica del planeta.

El papel de las mujeres es fundamental para liderar y abrir este camino. Para superar el déficit democrático de 2019, votemos por una democracia de paridad con más mujeres al timón que dividan este faro en el horizonte.

Es momento de avanzar. En palabras de Arundhati Roy ¹, “hay un mundo nuevo que está en camino, en los días tranquilos incluso oigo su respiración”

¹ Escritora india y activista defensora de los derechos humanos, ganadora del Booker Prize (1997) con su novela “El dios de las pequeñas cosas”.

LOS DATOS TAL COMO SON...



LOS RECORTES presupuestarios en servicios públicos y seguridad social tienen un efecto desproporcionado sobre las mujeres, ya que ellas tienden a depender más de estos servicios y a asumir las cargas de cuidados y asistencia resultantes de esta falta de inversión.

EL SEMESTRE EUROPEO es un ciclo de coordinación de las políticas económicas y fiscales dentro de la UE. Forma parte del marco de gobernanza económica de la Unión Europea.

SEGÚN LAS INVESTIGACIONES, si los gobiernos invirtieran en guarderías de acceso universal, gratuito y de alta calidad, mejorarían los servicios de atención a la infancia, aumentarían los ingresos fiscales y habría una reorientación del gasto hacia los servicios públicos en lugar del pago por prestaciones ².

². <http://theconversation.com/austerity-isnt-working-for-everyone-especially-women-74115>

NOMBRE.

Lena Jäger

LUGAR DE ORIGEN.

Alemania

ORGANIZACIÓN.

Frauen* Volksbegehren
#keinenMillimeter

REFERENTE FEMINISTA.

Johanna Dohnal,
primera Ministra
austriaca de Asuntos
de la Mujer

CITA FEMINISTA.

“Mujeres del mundo,
¡uníos!”



LENA JÄGER

SEGUIMOS LUCHANDO POR LA IGUALDAD

Influida por la celebración de reuniones en un salón de Viena, la Iniciativa Popular por los Derechos de la Mujer en Austria ha crecido en dimensión y escala hasta convertirse en una importante red de activistas de ámbito nacional, señala Lena Jäger. ¿Cuál es el próximo paso de este grupo entusiasta de feministas? Traspasar las fronteras nacionales para emprender la lucha contra el patriarcado a nivel mundial.



PASO 1: NUESTROS COMIENZOS

En noviembre de 2016, a pocos días de las elecciones presidenciales de EEUU y un mes antes de la elección del presidente de Austria, un grupo de 30 mujeres nos reunimos en un salón de Viena. Estas dos elecciones representaban la lucha entre dos polos muy marca-

dos: una postura sexista frente a una postura progresista. Tras ver lo que había sucedido en Polonia y otros países europeos, nos dimos cuenta que no podíamos bajar la guardia. Ninguna de nosotras se hubiera imaginado años atrás que el derecho al aborto volvería a ponerse en entredicho en la UE.

La victoria de presidente Donald Trump significó otro toque de alerta. Un misógino populista de extrema derecha se convertía en el hombre más poderoso del mundo, cambiando así el clima político global. En Austria, el bando progresista y europeísta ganó las elecciones presidenciales de 2016, por tanto, no imaginamos entonces que un gobierno conservador de derechas fuera a llegar al poder en menos de un año.

PASO 2: UNIDAS PARA COMBATIR EL CONTRAGOLPE

Se respiraba una sensación de cambio y agitación. La mayoría de las más de mil mujeres que se sumaron a nuestra causa se habían sentido amenazadas y temían ver en riesgo los derechos ya conquistados. Este temor, unido al firme convencimiento de que la solidaridad entre mujeres es transformadora, fueron determinantes para tomar la decisión de organizar una segunda iniciativa popular sobre los derechos de la mujer en Austria en el vigésimo aniversario de la primera iniciativa de 1997.

Se trataba de impulsar una petición de mujeres que planteara las demandas adecuadas al mundo actual, digitalizado y conectado internacionalmente. Unas demandas que reflejaran un feminismo nuevo y diferente, que a la vez fuera tangible, interseccional y comprensible para todas. Buscábamos hacer frente a uno de los problemas más importantes de la política en 2019: el lenguaje, cómo dirigirnos al conjunto de la población para construir puentes y neutralizar las armas de los populistas.

3. NUESTRO MOVIMIENTO

Decidimos contar historias, historias de mujeres y personas que viven en Austria y que experimentan diferentes formas de discriminación. Al final, poco importa si la discriminación es por razones de género, el color de la piel, sexualidad o discapacidad. La raíz de toda desigualdad es siempre el patriarcado, la opresión de muchas personas por parte de pocas. Son historias y realidades que encontramos en todos los países y que debemos identificar y luchar contra ellas.

“El peor enemigo que nos hemos encontrado es el miedo al cambio.”

Nos dimos cuenta que el tipo de lenguaje que utilizábamos era clave para llegar a más mujeres. Decidimos que en lugar de emplear el término “no binario” diríamos: “queremos decidir libremente cómo vivimos y a quién amamos, sin roles ni estereotipos de género. Queremos vivir alejadas de las normas sociales, en un mundo diverso”. Estas son algunas de las frases que introducimos en el preámbulo de nuestro movimiento. Y ha funcionado.

Varios centenares de mujeres, de personas de todos los rincones del país, nos han contado sus historias. Historias de madres solteras, de mujeres que han oído decir toda su vida que “no son más que mujeres”. Historias de dependencia y precariedad económica o de mujeres que intentan romper el techo de cristal. Nosotras escuchamos, debatimos y presentamos nuestras demandas.

En un proceso participativo, en colaboración con expertas, establecimos nueve demandas. Son demandas para combatir la discriminación económica y social que siguen padeciendo muchas mujeres y para garantizar la autodeterminación del cuerpo de la mujer, que como sabemos sigue siendo objeto de ataque.

4. MEDIO MILLÓN DE SEGUIDORAS

En dos años hemos irrumpido en la escena política como una importante voz representando las mujeres de Austria. Nuestra petición ha recibido casi medio millón de firmas en un país con casi seis millones y medio de votantes. Hemos establecido grupos de mujeres activistas en siete de los nueve estados federales, llegando a mujeres austriacas de todos los rincones del país.

El peor enemigo que nos hemos encontrado es el miedo al cambio y a la necesidad de buscar refugio en la tradición y el nacionalismo. Sabemos que llevará tiempo alcanzar los objetivos marcados y acabar con las discriminaciones de las mujeres y del resto de grupos marginalizados, pero nunca dejaremos de luchar: ni las fronteras nacionales ni las limitaciones que impone el patriarcado podrán frenarnos.

Ha llegado el momento de levantarse y alzar la voz. Exigimos la visibilidad y participación de toda la ciudadanía, tanto en la política como en el ámbito empresarial, social y cultural. En todos los ámbitos de la vida. Porque queremos una igualdad genuina, para todas y cada una de nosotras.

LOS DATOS TAL COMO SON...



LA PETICIÓN AUSTRIACA DE IGUALDAD de género obtuvo 481.959 firmas y ocupa el decimotercer lugar de la lista de todas las peticiones presentadas en Austria.

LA PETICIÓN formula demandas en 9 ámbitos fundamentales: Acceder a posiciones de poder, eliminar la brecha salarial, fomentar la corresponsabilidad de los cuidados, luchar contra la feminización de la pobreza, exigir infraestructuras para el cuidado de niños y niñas, fomentar una educación y medios de comunicación con perspectiva de género, combatir la violencia machista, garantizar el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y promover políticas de asilo sensibles a cuestiones de género.

AUSTRIA se ha estancado, incluso ha retrocedido, en lo que respecta a la igualdad de género, a pesar de haber aprobado una ley de igualdad de oportunidades en 1993. Según un estudio de 2016, solo el 7% de las personas que obtienen grados especializados en Austria son mujeres.

NOMBRE.

Gotelind Alber

LUGAR DE ORIGEN.

Alemania

ORGANIZACIÓN.

**GenderCC-Women
for Climate Justice**

REFERENTE FEMINISTA.

**Nunca he tenido modelos
a seguir, siempre he sido
mi propia referente. Si
tuviera que elegir, sería
Pipi Calzaslargas**

CITA FEMINISTA.

**“Life’s a bitch.
Now so am I!”
Catwoman**



GOTELIND ALBER

POR UNA POLÍTICA CLIMÁTICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA UE

Gotelind Alber, fundadora de la red GenderCC-Women for Climate Justice (Mujeres a favor de la justicia climática) hace un llamamiento para que haya mayor integración de la perspectiva de género en la política climática y más financiación para proyectos de investigación sobre el clima que sean sensibles a la igualdad género.

¿Cómo podemos explicar a los responsables de las políticas climáticas que la igualdad de género debe ser algo que se tome en cuenta, no solo en los países del Sur Global sino también en el Norte Global? Hace diez años fundamos la red global GenderCC-Women for Climate Justice precisamente para esto: luchar por la plena integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la política climática.

La red está compuesta por un grupo diverso de mujeres de todo el mundo, en su mayor parte de los países del Sur Global, y su objetivo es luchar contra las discriminaciones de género en países de renta baja, poniendo en énfasis la vulnerabilidad de la mujer ante los efectos del cambio climático, e insistir para que se tomen en cuenta sus necesidades y capacidades.

REORIENTAR LA CONVERSACIÓN

En aquel momento, el peso del debate sobre la cuestión de género en materia climática giraba principalmente en torno a la vulnerabilidad y la adaptación. Por ejemplo, sobre el mayor índice de fatalidades de mujeres tras catástrofes naturales o en la carga suplementaria de atención y cuidados que recae sobre la mujer en situaciones de sequía, inundación y demás fenómenos meteorológicos extremos.

Los aspectos de género inherentes al cambio climático han sido reconocidos en el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El término “género” aparece con frecuencia en los programas de la conferencia y hace poco se ha ampliado un programa de trabajo sobre el tema. Ahora existe un Plan de Acción de Género que aborda la escasa representación de mujeres en los procesos de decisión y la necesidad de formular políticas climáticas sensibles a las cuestiones de género y de desarrollar instrumentos y formaciones en materia de igualdad de género.

De todas formas, y aunque desde hace tiempo sabemos que el análisis de género es muy importante para mitigar el cambio climático, el debate político sigue centrándose solo en las vulnerabilidades y los efectos del cambio climático en las mujeres. Sabemos que las necesidades, conductas, preferencias y capacidades que impulsan el cambio climático — energía, movilidad y consumo

“El gran interrogante aún sin despejar es: ¿dónde está el dinero?”

— presentan pautas diferenciadas en función del género y por tanto deben contemplarse en las políticas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EUROPA

La mayor parte de los representantes políticos europeos señalan a los países en vías de desarrollo cuando debaten cuestiones de género y cambio climático, sin reparar que en los países europeos más avanzados sigue existiendo la brecha salarial y de pensiones o el reparto no equitativo de los cuidados entre hombres y mujeres. Los sistemas institucion-

ales de Europa y otras partes industrializadas del mundo continúan siendo territorios masculinos, no solo en relación a la cuota de participación de mujeres y hombres, sino también en cuanto a estructuras, normas y valores masculinos. Por lo tanto, es necesario que la UE y sus instituciones incorporen con urgencia la justicia de género y climática como prioridad en sus propias políticas, apoyen a otros países para que lo hagan y aboguen por la integración plena de la perspectiva de género en todos los aspectos de la política climática recogida en la CMNUCC.

HOJA DE RUTA PARA EL FUTURO

El Parlamento Europeo ha dado una serie de pasos en la buena dirección, pero aún falta mucho por hacer. La UE debería elaborar un plan de acción o una hoja de ruta anual o bianual sobre justicia de género y climática con medidas concretas, acompañadas de responsabilidades, plazos de implementación y un mecanismo eficaz de control. La UE también debería introducir la obligación de realizar evaluaciones de impacto de género de todas las iniciativas políticas en los ámbitos del cambio climático, la energía y el transporte. Pero estas evaluaciones deben garantizar la implicación de personas expertas en cuestiones de género para evitar que éstas se banalicen y se conviertan en una casilla a marcar sin un entendimiento profundo de la situación.

Diversos proyectos de investigación a nivel europeo demuestran con claridad que las mujeres son mucho más propensas a sufrir pobreza energética, mientras

que los hombres dejan mayor huella de carbono debido a sus conductas de movilidad y preferencias alimentarias. Por lo tanto, para avanzar en este aspecto debemos incluir en la lucha a los hombres y promover una reflexión sobre la masculinidad, y en el proceso motivarlos a que cuestionen el statu quo y apoyen el feminismo.

Hace falta más investigación en la materia. Es cierto que se ha hecho un esfuerzo para integrar las cuestiones de género en el financiamiento de las investigaciones de la UE y que los y las investigadoras se han formado en aspectos de género relacionados con temas ambientales. Pero no podemos detenernos aquí. Por ejemplo, en 2018 la convocatoria para presentar proyectos de investigación de la UE (en el marco del programa Horizonte 2020) sobre energía y transporte de bajo consumo carbónico mencionaba a menudo cuestiones de género, una convocatoria en concreto giraba en torno a la movilidad de las mujeres. Sin embargo, sigue habiendo pocas personas dispuestas a comprometerse con el tema y pocas personas evaluadoras que tengan los conocimientos especializados necesarios para la plena inclusión de las cuestiones de género en sus valoraciones.

EL GÉNERO EN LA INICIATIVA URBANA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Trabajo desde hace muchos años con la Alianza del Clima de Ciudades Europeas en políticas climáticas urbanas y como investigadora independiente orientada a la justicia de género y climática. Tras observar que la comunidad encargada de formular políticas

climáticas urbanas se estaba quedando atrás en cuestiones de género, comprendí que era necesario hacer alguna cosa para combinar los dos temas.

En 2015 logré recaudar fondos para desarrollar un proyecto sobre la política climática urbana y el género, con el nombre de “El género en la iniciativa urbana para el cambio climático” (GUCCI, por sus siglas en inglés). Con el apoyo de la Iniciativa Internacional sobre el Clima del Ministerio de Medio Ambiente alemán, el proyecto se ha ampliado recientemente para dar cobertura a catorce ciudades piloto de México, India, Indonesia y Sudáfrica.

En este proyecto, trabajamos con organizaciones de mujeres de estos países para ayudarlas a llevar a cabo evaluaciones de género en procesos institucionales y en el desarrollo de políticas climáticas. Tras analizar los resultados de las evaluaciones y consultar a actores interesados, formulamos una serie de recomendaciones de políticas para las ciudades, llevamos a cabo un trabajo de incidencia dirigida a las autoridades urbanas y pusimos en marcha proyectos experimentales de carácter práctico.

Cuando los proyectos concluyan en 2020, invitaremos a estas organizaciones de mujeres a participar en unas jornadas de transferencia de conocimientos Sur-Norte para que enseñen en ciudades e iniciativas europeas de qué modo llevaron a cabo

las evaluaciones de género, además de explicar su experiencia y recomendar políticas que tengan en cuenta la perspectiva de género.

OBSTÁCULOS A SUPERAR

El gran interrogante aún sin despejar es: ¿dónde está el dinero? Obtener financiación para proyectos como GUCCI es difícil. Cada vez más, la financiación se destina a proyectos mucho más grandes, a veces demasiado grandes para una ONG relativamente pequeña y sin ingresos. Además, la financiación que se considera sensible a las cuestiones de género se destina principalmente al empoderamiento económico de las mujeres, por ejemplo a microemprendedoras en el sector de la energía renovable. Por noble que sea la causa, lo cierto es que este tipo de financiación no suele generar ingresos estables para estas mujeres. Es imposible que la política energética y climática incorpore la perspectiva de género si seguimos haciendo las cosas como hasta ahora.

Otro obstáculo que debemos superar es el ruido cada vez más intenso de quienes niegan el cambio climático. La negación del cambio climático suele ir acompañada de actitudes firmes y contrarias a la igualdad de género. Los dos problemas, el cambio climático y la desigualdad de género, exigen un cambio radical y estructural en la sociedad que cuestione las normas, los privilegios, las preferencias y los hábitos.

LOS DATOS TAL COMO SON...



LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD entre mujeres y hombres y su distinta realidad social y económica condicionan las responsabilidades, vulnerabilidades y oportunidades de la mujer para responder y adaptarse

LAS MUJERES son responsables de más del 70% de las tareas relacionadas con el agua y su administración en todo el mundo. En las regiones más afectadas por el cambio climático, el 70% de todas las mujeres trabaja en el sector agrícola, pero no participa en la elaboración de políticas climáticas.

al cambio climático. Todos los aspectos del cambio climático tienen una dimensión de género: las causas, los efectos y las políticas de respuesta al cambio climático pueden afectar de manera distinta a hombres y mujeres.

EL PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO en el marco de la CMNUCC se adoptó en 2017 en la COP23 de Bonn (Alemania). Su

objetivo es servir de hoja de ruta para garantizar que la igualdad de género se incorpore a todos los debates y acciones para el cambio climático tanto a nivel nacional como internacional.

EN LA PRIMERA CONVENCION

Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) no se mencionó ningún problema social ni de género. Desde hace quince años las organizaciones de mujeres han sido fundamentales para la incorporación de cuestiones de género en programas sobre el clima.

NOMBRE.

Petra De Sutter

LUGAR DE ORIGEN.

Bélgica

ORGANIZACIÓN.

Departamento de Medicina
Reproductiva del Hospital
Universitario de Gante.
Cabeza de lista de Groen
(partido verde flamenco)
para las Elecciones
Europeas

REFERENTE FEMINISTA.

Simone Veil

CITA FEMINISTA.

“Las chicas buenas
van al cielo, las malas
van a todas partes”

Jim Steinman



PETRA DE SUTTER

UNIR FUERZAS: SOBRE GÉNERO, REPRODUCCIÓN Y DERECHOS EN EUROPA

Petra De Sutter expone su perspectiva entusiasta sobre el feminismo, alimentada por el trabajo que desempeña como ginecóloga y miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE, por sus siglas en inglés). Cansada de los crecientes ataques a los derechos de las mujeres y al colectivo LGTBI* por parte de la derecha, Petra insta a las diversas campañas y movimientos de la Unión Europea a unirse bajo un mismo objetivo.

No debemos subestimar la importancia que tiene en nuestra vida cotidiana el respeto a los derechos humanos, al estado de derecho y a la democracia. Estos derechos y libertades compartidos por toda la ciudadanía buscan proteger a las minorías y a los colectivos más vulnerables de la sociedad.

Como miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE, por sus siglas en

inglés) desde 2014 —órgano de vigilancia parlamentaria de los valores fundamentales en Europa — he aprendido que los principios y valores en los que se basan estos derechos son el legado de la Era de la Ilustración. A nivel más personal, a través de mi trabajo de ginecóloga, vivo a diario y tengo muy presentes los derechos de la mujer y los derechos sexuales y reproductivos que hemos conseguido adquirir.

Junto con mis compañeros y compañeras del Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo (EPF, por sus siglas en inglés), del que ahora soy también presidenta, lucho a diario por mejorar el acceso a los métodos anticonceptivos y al aborto seguro y contra el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina en Europa y en el mundo. Como candidata en las próximas elecciones del Parlamento Europeo, lucho por la igualdad y por una sociedad inclusiva. La lucha por el respeto de los derechos humanos es la guía de mi camino político.

COMUNIDADES DEL MUNDO, UNIROIS

Tras la decisión del presidente Trump “grab-them-by-the-pussy” de reinstaurar la Ley Mordaza Global (que implica recortes de financiación a todas las organizaciones supuestamente asociadas con el aborto), el surgimiento del movimiento “She Decides” puso de relieve que existe una extensa comunidad de personas dispuestas a luchar para que todas las mujeres tengan derecho a decidir sobre su reproducción, con quién y en qué momento. Gozar de este derecho es también esencial para poner fin a los matrimonios infantiles, ampliar las oportunidades de las mujeres jóvenes y alcanzar la igualdad de género. La lucha por este derecho es solo un ejemplo de una de las batallas que se están librando en los últimos años para construir una sociedad más feminista.

Es sencillamente inaceptable que hoy en día personas del mismo sexo no se puedan casar o fundar una familia en muchos países europeos, y que en la

actualidad ni siquiera un país como Francia permita a las parejas de lesbianas acceder a tecnologías de reproducción asistida. La esterilización forzada de personas transexuales es una violación grave de los derechos humanos que sigue existiendo y debe abolirse cuanto antes, en todas partes.

LA LUCHA POR LA IGUALDAD

En los últimos años, hemos votado con éxito algunas resoluciones y presentado numerosas declaraciones escritas en la PACE con el objetivo de garantizar los derechos de las personas transexuales e intersexuales, además de condenar la persecución del colectivo LGBTBI* en la República de Chechenia y demás lugares. Sin embargo, no siempre ha resultado sencillo. Uno de mis informes sobre gestación subrogada no fue aprobado debido a las reacciones violentas de representantes políticos conservadores de derecha, que hicieron todo lo posible para acallar el debate sobre este tema.

Mi idea era proponer un marco jurídico internacional para proteger a los niños y niñas nacidas mediante la gestación subrogada que contribuyera a erradicar el turismo médico y la explotación de las mujeres. Pero se hizo todo lo posible por bloquear el informe. Recibí una multitud de ataques, desde estrategias procedimentales para retrasar la votación

“Feministas y activistas del colectivo LGTBI* deben unir esfuerzos en la lucha por la igualdad de derechos y la no discriminación.”

o desacreditar mi papel de relatora hasta invectivas personales agresivas y coordinadas en las redes sociales, que no cesaron hasta que terminó el debate y perdimos la votación final. Cada vez que se debatía el informe recibía mensajes de odio en Twitter y en dos ocasiones presencié manifestaciones de fun-

damentalistas religiosos en la calle, frente a la sede del Consejo de Europa de París.

UNA CAMPAÑA DE VIOLENCIA EMERGENTE

En Europa hay un movimiento de derechas cada vez más extendido, de índole ultraconservadora, que trabaja para combatir tanto los derechos de las mujeres como los de la comunidad LGTBI*. Estos grupos (que actúan a través de una red llamada “Agenda Europe”) creen que no se debe perturbar el “orden natural” de la sociedad. Conceder a la mujer los mismos derechos que los del hombre no encaja en su visión intolerante del mundo: la mujer debe quedarse en casa a cuidar de los hijos e hijas, mientras que el hombre sale a trabajar para mantener a la familia. Como es natural, según esta visión, la familia está formada por un hombre, una mujer y sus hijos. Una de estas iniciativas ultraconservadoras, “Mum, Dad & Kids”, intentó pedir a la Comisión Europea que definiera el matrimonio como “la unión fiel y permanente de un hombre y una mujer con el fin de fundar una familia”. Esta campaña abiertamente homofóbica no tuvo suficiente apoyo, pero es una muestra de la violencia que emplean los grupos reaccionarios para atacar los valores progresistas.

Los enemigos de estos grupos son los colectivos feministas y activistas de la comunidad LGTBI*, porque la igualdad de género, el matrimonio entre personas del mismo sexo y, sobre todo, la transexualidad se consideran distintas facetas del mismo ataque al orden “natural” (divino) que debe regir en

la sociedad. Según su dictado, los grupos feministas progresistas y activistas LGTBI* abrazan lo que ellos denominan una “ideología de género”, un intento de eliminar las diferencias entre los géneros (a pesar de que esto no tiene ningún sentido, es importante entender su razonamiento para comprender y prever sus acciones).

HACIA UNOS OBJETIVOS COMUNES Y UNA VISIÓN COMPARTIDA

El feminismo y activistas del colectivo LGTBI* deben unir esfuerzos en su lucha por la igualdad de derechos y la no discriminación. Estamos todos en el mismo barco. La igualdad y la diversidad van de la mano, y los representantes políticos europeos pueden defendernos en la batalla compartida contra el retroceso de nuestros derechos.

Es preciso recordar que la red Agenda Europe, de derechas y conservadora, recibe el apoyo de movimientos reaccionarios extraeuropeos, tanto de Estados Unidos como de la Federación Rusa. De hecho, parece que los presidentes Trump y Putin comparten opiniones similares respecto a las cuestiones de género. A ellos se suman hom-

bres poderosos de todo el mundo, como los presidentes Erdogan y Bolsonaro, pero también políticos de Europa, como Orbán y Le Pen. Fue el presidente Orbán quien quiso eliminar los estudios de género en sus universidades (además del acoso a la Universidad Central Europea, que en consecuencia se traslada de Budapest a Viena). En Polonia, el gobierno quiere endurecer la legislación contra el aborto y reducir el reembolso de la fertilización in vitro.

Queda mucho trabajo por hacer en los ámbitos de la igualdad de género y los derechos del colectivo LGTBI*. Creo que toda la ciudadanía europea progresista debe aunar esfuerzos y contribuir activamente a sacar adelante nuestro programa, un programa de derechos y libertades para todas las personas. Debemos oponernos al dogma y al patriarcado de tiempos pasados y establecer un programa de inclusión y diversidad que defina la Europa del futuro. Y debemos hacerlo mediante el diálogo si es posible, pero también como activistas si es necesario.

LOS DATOS TAL COMO SON...



EL MATRIMONIO de personas del mismo sexo solo existe en trece Estados miembros de la Unión Europea y solo en catorce Estados miembros está permitida la adopción por parte de parejas del mismo sexo.

MÁS DE UNA DE CADA CUATRO personas LGTBI* ha experimentado violencia física/sexual o amenazas en los cinco últimos años, según la encuesta de 2012 llevada a cabo por la Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA, por sus siglas en inglés).

EN EL MAPA del uso de anticonceptivos de 2019, Polonia ocupa el último lugar de la Unión Europea. En 2017, Polonia eliminó el acceso gratuito a métodos anticonceptivos de emergencia, la píldora del día después ya no está disponible sin receta médica.

NOMBRES.

Bertha de León y
Teodora del Carmen
Vázquez

LUGAR DE ORIGEN.

El Salvador

ORGANIZACIÓN.

En cooperación con
Colectiva Feminista para
el Desarrollo Local y la
Agrupación Ciudadana
para la Despenalización
del Aborto

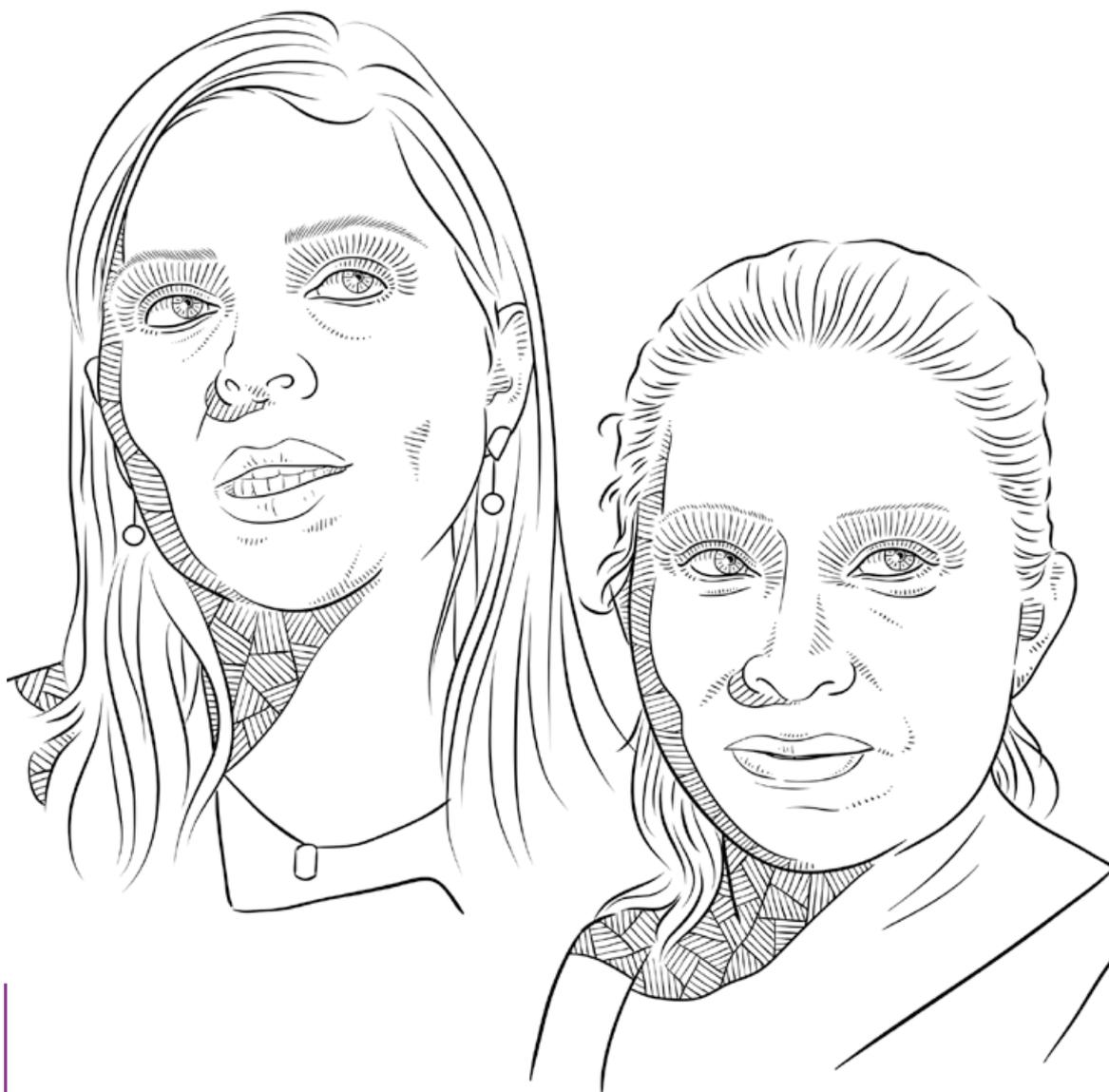
REFERENTE FEMINISTA.

Judith Butler

CITA FEMINISTA.

“Las mujeres no
queremos tener poder
sobre los hombres,
sino sobre nosotras
mismas.”

Mary Shelley



BERTHA DE LEÓN & TEODORA DEL CARMEN VÁZQUEZ

EN LUCHA CONTRA LA LEY DEL ABORTO DE EL SALVADOR

Teodora del Carmen Vázquez ingresó en una cárcel de El Salvador en 2007, tras dar a luz a un bebé sin vida, y pasó diez largos años en prisión. En este artículo cuenta su historia. Además, Bertha de León, abogada especialista en derechos humanos, explica la legislación draconiana antiabortista del país y demanda una reforma urgente.

LA HISTORIA DE TEODORA

Me llamo Teodora del Carmen. Cumplí una condena de diez años y siete meses en la cárcel de Ilopango, El Salvador, por homicidio agravado tras haber sufrido una emergencia obstétrica. Me arrestaron la noche del 7 de julio de 2007, después

de llamar a la policía y a la ambulancia, que nunca llegaron. Mi bebé nació sin vida en el lugar donde trabajaba. Yo me desmayé y cuando desperté ya estaba detenida. Me dijeron que me habían detenido por haber matado a mi hijo, a pesar de haber sido yo quien los llamó para pedir auxilio.

“No pararemos hasta garantizar que ninguna mujer vaya a la cárcel por este delito.”

40

Tres días después, el juez de la audiencia preliminar decidió mi ingreso en prisión mientras se llevaba a cabo la investigación. A los nueve días de mi arresto me llevaron a la cárcel. Tuve otra audiencia tres meses después. Fue entonces cuando el abogado pidió a mi familia más dinero, una suma que no teníamos. Yo estaba sola y sin abogado cuando me condenaron a 30 años de cárcel. Ese mismo día mi hijo de tres años se quedó sin su mamá.

Cuando me encarcelaron pensé que mi vida había terminado. Sin embargo, una vez dentro decidí que la cárcel no iba a afectarme. Veía a mi hijo una vez al año, aunque durante los cuatro últimos años no pude verlo porque no teníamos dinero para el permiso. En los diez años que pasé en la cárcel nunca vi a ninguna mujer de dinero sufrir una condena de 30 años por abortar. Allí éramos todas pobres.

En 2012 conocí a las abogadas y abogados de la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto. Ellas nos dijeron que estaban interesadas en nuestros casos y comenzaron a investigar. Aquel día se prendió una luz que con el tiempo conduciría a mi liberación, el 15 de marzo de 2018. Gracias a las iniciativas de estas organizaciones, algunas de nosotras logramos salir de la cárcel y recobrar la voz tantos años silenciada.

Sé que no voy a recuperar los diez años perdidos, pero ahora trabajo con energía para dar voz a las chicas que continúan detenidas y llevar justicia a las “17 y Más” (una campaña política para garantizar la libertad de las mujeres detenidas por la ley del aborto de El Salvador). No pararemos hasta garantizar que ninguna mujer vaya a la cárcel por este delito y hasta que las mujeres que siguen en la cárcel queden en libertad. Somos el reflejo del sufrimiento de las mujeres de El Salvador, pero también la luz que emana del gran trabajo que hacen los grupos y las asociaciones de activistas.

CÓDIGO PENAL DE EL SALVADOR: UNA VIOLACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Me llamo Bertha de León y he defendido a muchas mujeres que han sido condenadas injustamente como consecuencia de la ley del aborto de 1998 de El Salvador.

En abril de 2018, algunos miembros del Grupo de los Verdes, entre ellos Ernest Urtasun, Bodil Vale-ro, Terry Rientke y Molly Scott Cato, nos invitaron a participar en una conferencia en nombre de la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto en El Salvador.

Al evento, titulado “Nuestros cuerpos, nuestras vidas”, me acompañaron Teodora del Carmen Vázquez, recientemente liberada tras diez años de cárcel, y María Teresa Rivera, también condenada por aborto, después liberada, con asilo político en Suecia. Esta participación supuso una oportunidad muy importante para difundir nuestra lucha por la despenalización del aborto en El Salvador, un país que prohíbe el aborto en todos los casos.

CÓDIGO PENAL DE EL SALVADOR

Hasta 1998, en este país centroamericano la mujer estaba legalmente habilitada para decidir la interrupción del embarazo en tres circunstancias: cuando corriera peligro su vida, cuando el embarazo fuera consecuencia de violación o incesto y cuando el feto padeciera una grave malformación congénita. Del mismo modo, los médicos también estaban amparados por la ley para atender estos casos.

Este derecho dejó de existir cuando se modificó el código penal y el artículo 133 penalizó la interrupción del embarazo en todos los casos, cediendo de este modo a la presión de grupos religiosos y conservadores. Desde entonces, se aplican condenas de cárcel que oscilan entre dos y ocho años para las mujeres implicadas y entre seis y doce años para médicos que practican abortos.

La penalización absoluta del aborto afecta a miles de mujeres. Las más afectadas son aquellas que viven en condiciones de pobreza sin acceso a un aborto seguro y gratuito, donde corren peligro su salud y su vida, así como las víctimas en casos de violación. Se trata, por tanto, de una violación sistemática de los derechos humanos.

El código penal actual no aborda adecuadamente el delito de aborto, lo que genera gran inseguridad jurídica para la mujer y constituye una violación de las garantías judiciales. El estado no cumple con su obligación de legislar o revocar leyes cuya aplicación genera violencia contra la mujer.

CONTEMOS SUS HISTORIAS

Son muchas las mujeres procesadas penalmente por haber padecido complicaciones obstétricas, como Teodora del Carmen Vásquez. Teodora fue condenada sin pruebas y cumplió diez años de cárcel hasta que la Corte Suprema de Justicia conmutó la sentencia.

En el Parlamento Europeo quisimos sensibilizar al público sobre la necesidad de reformar la ley salvadoreña contra el aborto alzando la voz por las mujeres que cito a continuación, procesadas sin las mínimas garantías judiciales. Cito sus nombres porque, por encima de mi condición de abogada, soy testigo de las injusticias que se viven a diario en El Salvador y que nuestros representantes políticos, instituciones y líderes han decidido desatender.

- > Jennifer María Rivas Ganuza, de 17 años de edad, fue condenada inicialmente a 15 años de cárcel por intento de homicidio agravado. Su hijo recién nacido fue rescatado vivo y sin lesiones del pozo ciego en el que Jennifer dio a luz.
- > Sandra Isabeth Alfaro, de 19 años de edad, fue procesada injustamente por homicidio agravado. Tuvo un aborto espontáneo y dio a luz en el cuarto de baño del colegio a un feto de menos de veinte semanas que padecía anencefalia. La causa del aborto fue una infección grave del tracto urinario.
- > Evelyn Beatriz Hernández Cruz, de 20 años de edad, ingresó en la cárcel de mujeres de Ilopango tras recibir una condena de 30 años por homicidio agravado. Dio a luz en una letrina y el bebé falleció por síndrome de aspiración de meconio.
- > Imelda Isabel Cortez Palacios, detenida en la cárcel de San Miguel en abril de 2017, fue acusada de homicidio agravado después de que su hija recién nacida fuera rescatada de la letrina en la que dio a luz. En el transcurso del juicio quedó establecido que el bebé fue concebido a consecuencia de las repetidas violaciones agravadas de su padrastro desde que Imelda tenía 12 años.

En la actualidad hay veinte mujeres en distintas cárceles de El Salvador por casos similares, mujeres que han sufrido la violación sistemática del derecho a garantías judiciales, a un juicio justo, a la presunción de inocencia, a una defensa material y al principio de legalidad por parte de las instituciones del sistema de justicia penal.

EN LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE ESTADO

Pese a todo, las organizaciones de mujeres han emprendido acciones judiciales dirigidas a declarar inconstitucional la penalización absoluta del aborto, tales como la denuncia constitucional 18-98 del 20 de noviembre de 2007, referente a la falta de una reglamentación vigente adecuada: “La Asamblea debe regular los supuestos donde hay controversia entre el derecho a la vida del no nacido y los derechos de la mujer gestante”. El amparo 67-2010 ha mantenido esta jurisprudencia, al igual que el amparo del caso de Beatriz, quedando entonces pendiente que la Asamblea Legislativa cumpla con su deber de legislar las excepciones que permitirían el aborto bajo ciertos causales.

La prohibición absoluta del aborto es una forma grave de violencia de estado contra las mujeres en situación de pobreza, cuyos derechos a la salud, la vida, la integridad personal, la libertad personal y la autodeterminación reproductiva, entre otros, se ven comprometidos, además de estar sometidas a juicios penales injustos que ni siquiera ofrecen las garantías judiciales más básicas.

OBTENER APOYO INTERNACIONAL

Para la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto en El Salvador participar en las conferencias del Parlamento Europeo y llevar a cabo actividades de sensibilización es de vital importancia para nuestra lucha. Estas iniciativas nos dan legitimidad en un país extremadamente conservador y violento, donde nos vemos estigmatizadas por defender este tipo de derechos. Además, otorgan a nuestra lucha mayor visibilidad internacional y facilitan la incorporación y el apoyo a la causa de más organizaciones de mujeres y de la sociedad civil.

También es muy importante que el Parlamento Europeo haya establecido contacto con la Asamblea Legislativa de El Salvador a través de canales oficiales para pedir que se conceda prioridad al debate y al análisis de una reforma del código penal basada en criterios y datos médicos.

Se enviaron cartas a distintas instituciones estatales en las que se subrayaba la necesidad de respetar y garantizar los derechos humanos de la mujer. Además, se aprobó una declaración del Parlamento Europeo contra la penalización absoluta del aborto en El Salvador y su repercusión en los derechos humanos de la mujer. Todas estas acciones merecen nuestro más sincero agradecimiento.

Aunque todavía no hemos logrado la reforma judicial que buscamos, la solidaridad demostrada nos da la fuerza necesaria para seguir luchando por la defensa legítima de las mujeres.

LOS DATOS TAL COMO SON...



EN 2018, Teodora del Carmen Vázquez fue la decimosexta mujer que quedó en libertad gracias a las actuaciones de activistas y abogadas defensoras de los derechos reproductivos. Estos grupos trabajan en condiciones hostiles perpetuadas por grupos antiabortistas muy poderosos ¹.

DESDE 2009, ya son treinta y tres las mujeres que han quedado en libertad gracias a la presión de distintas organizaciones del país que luchan por los derechos de la mujer, pero todavía hay veintitrés mujeres en la cárcel debido a la prohibición absoluta del aborto en el país.

EN 26 PAÍSES DEL MUNDO aún se prohíbe el aborto en todas las circunstancias sin que haya ninguna razón jurídica explícita para considerar excepciones (aun cuando el embarazo sea consecuencia de violación o incesto, e independientemente de las repercusiones que tenga para la propia salud de la mujer): Andorra; Malta; San Marino; Angola; República del Congo; República Democrática del Congo; Egipto; Gabón; Guinea-Bisáu; Madagascar; Mauritania; Santo Tomé y Príncipe; Senegal; Irak; Laos; Islas Marshall; Micronesia; Palaos; Filipinas; Tonga; República Dominicana; El Salvador; Haití; Honduras; Nicaragua y Surinam.

LA AGRUPACIÓN CIUDADANA

por la Despenalización del Aborto se fundó en 2009 con los objetivos de sensibilizar a la población sobre la necesidad de cambiar la legislación salvadoreña relativa al aborto, defender jurídicamente a las mujeres acusadas o condenadas por el delito de aborto o delitos relacionados y promover la educación sobre la salud sexual y reproductiva.

¹ <https://www.theguardian.com/global-development/2018/feb/15/teodora-del-carmen-vasquez-alvadoran-woman-jailed-after-suffering-stillbirth-walks-free>

NOMBRES.

Sarah Chander

Isabela Mihalache

LUGAR DE ORIGEN.

Reino Unido

Rumanía

(Etnia: Romani)

ORGANIZACIÓN.

European Network
Against Racism

REFERENTE FEMINISTA.

Jayaben Desai,
líder social durante la
disputa de Grunwick
en Londres en 1976

Oprah Winfrey

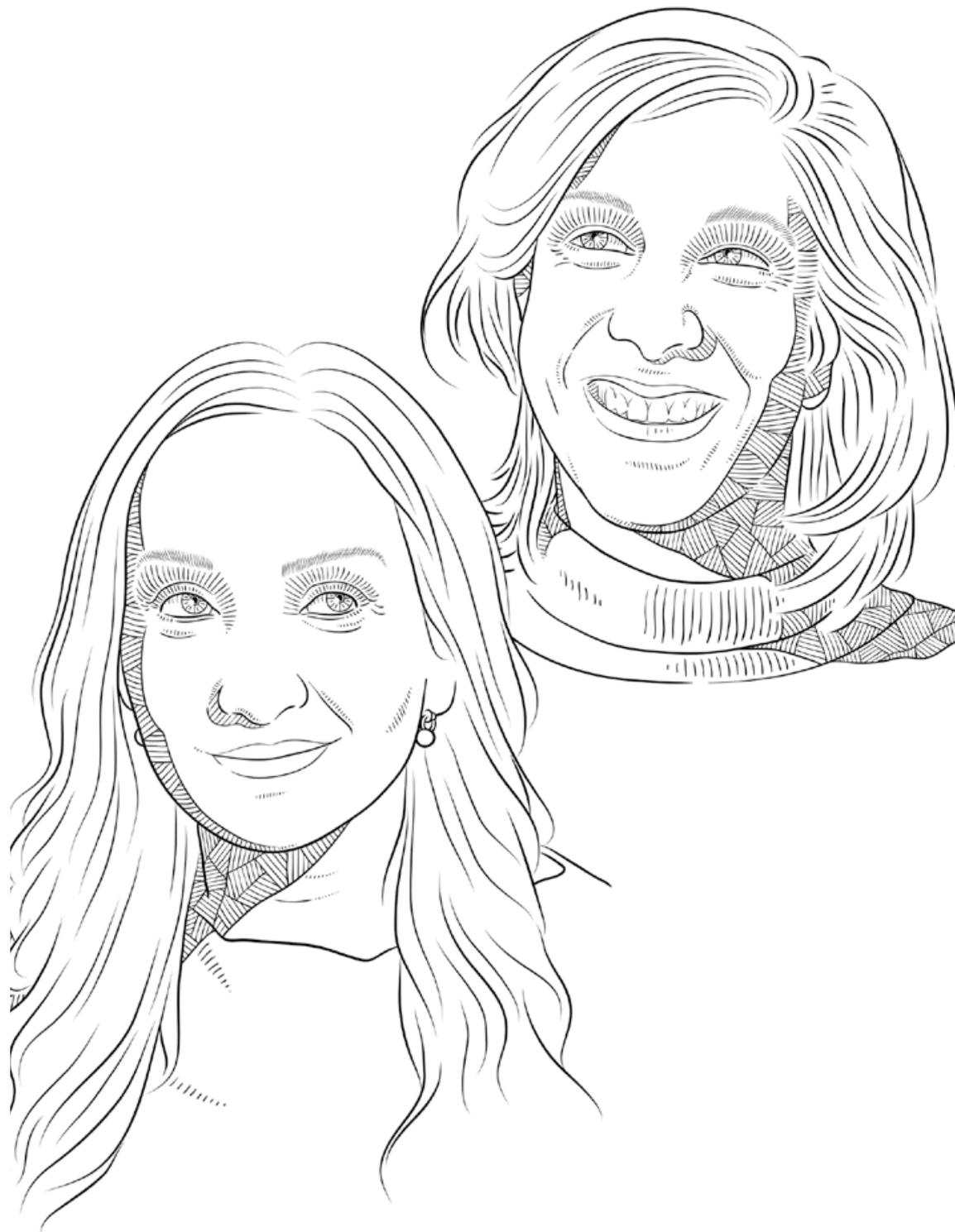
CITA FEMINISTA.

“No puedo imaginar un
feminismo que no sea
antirracista”

Angela Davis

“El feminismo es la
noción radical de que las
mujeres son personas”

Rebecca West



SARAH CHANDER & ISABELA MIHALACHE

“NO PUEDO IMAGINAR UN FEMINISMO
QUE NO SEA A LA VEZ ANTIRRACISTA”

Sarah Chander e Isabela Mihalache, de la Red Europea Contra el Racismo, examinan la naturaleza interconectada de la desigualdad, sugiriendo que la relación interseccional entre el antirracismo y el feminismo es una cuestión característica de nuestros tiempos.

47

Los gobiernos nacionales, las instituciones de la UE y las organizaciones feministas ondean cada vez con mayor frecuencia la bandera por la igualdad de género en Europa. Sin embargo, durante demasiado tiempo, estos esfuerzos han excluido a las mujeres de color.

Como movimiento de base de organizaciones antirracistas, la Red Europea Contra el Racismo (ENAR, por sus siglas en inglés) trabaja para asegurar la igualdad para todas las personas. Ello ha incluido explorar los múltiples estratos de discriminación que sufren las mujeres de minorías raciales, étnicas y re-

ligiosas de toda Europa. En nuestro trabajo, observamos que la relación entre el antirracismo y el feminismo es una cuestión característica de nuestro tiempo. La lucha contra el racismo es también la lucha contra el patriarcado. Es una lucha interseccional ¹.

¿QUÉ QUEREMOS DECIR CON QUE EL PATRIARCADO Y EL RACISMO ESTÁN INTERCONECTADOS?

Ambas batallas están necesariamente vinculadas, porque las mujeres de color nunca se ven solamente afectadas por el impacto de una de ellas. Por ejemplo, las mujeres que manifiestan visiblemente su religión musulmana son víctimas de delitos de odio en mayor medida que los hombres musulmanes. En el lugar de trabajo, las mujeres musulmanas que llevan el velo son objeto de discriminación, hecho que no sucede cuando a las mujeres deciden que no manifestar su religión. ENAR lleva mucho tiempo luchando para que la islamofobia que sufren las mujeres musulmanas sea categorizada como una cuestión feminista, así como un problema de racismo.

Para las mujeres romaníes, la violencia estructural promulgada por el Estado se ha basado intrínsecamente en el género y en la raza. Un claro ejemplo fueron las políticas de esterilización obligatoria en países como la antigua Checoslovaquia, Hungría y Suecia para controlar el crecimiento de la población romaní. Para las mujeres de linaje africano, la falta

¹ La interseccionalidad, un concepto que tiene origen en las feministas de color de Estados Unidos, es la comprensión de que los enfoques prevaletentes del feminismo no abordan necesariamente las múltiples formas de discriminación y de opresión que afrontan algunas mujeres.

“Las mujeres de color son a la vez invisibles e hipervisibles en la política europea.”

de representación en las instituciones políticas de toda Europa es una cuestión de infrarrepresentación en base al género, la raza, el estatus social y, en ocasiones, la nacionalidad. De entre los 751 miembros del Parlamento Europeo, actualmente solo hay una mujer de color. Por consiguiente, es importante que nuestros movimientos hagan frente a la opresión racial y de género.

La mayoría de las políticas orientadas a la igualdad de género no han asumido un enfoque interseccional. De hecho, a nivel de la política europea, las mujeres de color son invisibles en la política y en la práctica. La mayoría de las políticas de la UE sobre igualdad de género dan por hecho experiencias universales para todas las mujeres. Pero las mujeres no conforman un grupo homogéneo, hay mujeres con bagajes, perfiles

y experiencias muy distintas, y por lo tanto no se ven afectadas por la discriminación y la misoginia del mismo modo. Si evaluamos las políticas sobre igualdad de género en la UE desde una perspectiva interseccional, observamos que esta supuesta universalidad sirve principalmente los intereses de las mujeres blancas, de clase media, heterosexuales y cisgénero.

La invisibilidad de las mujeres de color en las políticas europeas es obvia en numerosos ámbitos. Por ejemplo, las comunicaciones de la UE sobre la brecha salarial de género subrayan que las mujeres de la UE ganan de media un 16% menos que los hombres por cada hora trabajada. Tales titulares ignoran por completo el hecho de que muchas mujeres de minorías étnicas reciben menos salario que las mujeres blancas y los hombres de minorías étnicas. También pasan por alto las luchas de las trabajadoras sexuales migrantes y de otras trabajadoras no documentadas para quienes la necesidad de descriminalización, reconocimiento de derechos, protección y seguridad hace que las exigencias de igualdad salarial parezcan remotas.

Y más aún, las políticas para conseguir un equilibrio de género en posiciones de liderazgo no tienen en cuenta otros ámbitos de la igualdad. La propuesta de la Comisión Europea de 2012 marcó como objetivo que el 40% de los puestos de dirección estuvieran ocupados por mujeres. Pero esta propuesta no hacía referencia a la infrarrepresentación de las mujeres pertenecientes a minorías. Prácticamente no hay ninguna mujer de color en puestos de liderazgo en la Comisión Europea, y muy pocas ejerciendo como eurodiputadas del Parlamento Europeo.

A nivel político, la falta de representación de las mujeres de color se refleja en la falta de medidas adoptadas para abordar nuestros problemas. Los debates políticos convencionales suelen ignorar a las mujeres de color. Pero cuando nuestros problemas se consideran suficientemente políticos, éstos suelen abordarse a través de la lente paternalista, exclusiva y en ocasiones racista del feminismo dominante, que no escucha la propia voz de aquellas mujeres a las que se hace referencia.

Una de las tendencias más alarmantes que hemos observado recientemente es la instrumentalización de los derechos de las mujeres en los discursos políticos racistas e islamófobos. La extrema derecha cada vez con mayor frecuencia intenta utilizar los derechos de las mujeres (y del colectivo LGTBI*) para generar hostilidad sobre cuestiones relativas a la migración y la seguridad.

Esta instrumentalización la hemos podido ver recientemente en una resolución sobre el papel de la mujer para prevenir la radicalización aprobada por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género (FEMM, por sus siglas en inglés). Esta resolución estigmatizaba a las mujeres musulmanas como más vulnerables a la radicalización. La resolución no hacía referencia en absoluto a las mujeres radicalizadas en movimientos de extrema derecha, colocando la carga del terrorismo, solo sobre las comunidades musulmanas, y sobre las mujeres en particular.

Las mujeres de color son a la vez invisibles e hipervisibles en la política europea. Somos hipervisibles cuando se nos representa como víctimas o como amenazas. Somos invisibles cuando llega el momento de que se escuchen nuestras voces, cuando se ofrece un asiento en la mesa de toma de decisiones políticas o cuando se nos da representación.

¿CÓMO PODEMOS CAMBIAR ESTA SITUACIÓN?

A nivel político, debemos impulsar un discurso no apologético, antirracista y feminista, exigiendo que los representantes políticos cumplan con estos estándares. El Parlamento Europeo debería defender los valores de la igualdad, la dignidad y el respeto, y mantener la visión de una sociedad libre de discriminación. No debería marginalizar ni ignorar a las mujeres de color sino, en su lugar, trabajar para dismantelar las desigualdades estructurales y para empoderarlas. Igualmente, debemos reconocer la presión que supone ser una de las muy pocas mujeres minoritarias en posiciones políticas, la presión de encajar en instituciones blancas y la presión de llevar la causa y intentar dejar un legado.

Nos espera un largo camino para garantizar que las mujeres de color disfruten de igualdad a nivel práctico. Durante el camino debemos conseguir la igualdad de acceso a una educación integradora de calidad, asistencia sanitaria, empleo, vivienda, mejor protección de la mujer dentro del sistema judicial, el fin de la explotación de las mujeres en todos los ámbitos, así como conseguir representación políti-

ca. Debemos impulsar este debate a nivel de la UE y conseguir el compromiso jurídico de implementar medidas de acción afirmativa en los Estados miembros, sin que se dejen simplemente a la voluntad y criterio de éstos su diseño y aplicación.

A nivel interno del movimiento, nos hemos focalizado en desmontar viejos argumentos en torno a la igualdad y en intentar introducir un nuevo lenguaje sobre el racismo y el feminismo en las actuales estructuras de poder que, incluyendo las instituciones europeas, siguen estando controladas por hombres blancos. El año pasado, ENAR pasó a ser una organización feminista y antirracista, garantizando por lo tanto que defendemos los derechos de las mujeres y ponemos en primer plano de nuestro movimiento a las mujeres de color.

Nuestro reto es lograr el reconocimiento y la justicia para distintos grupos minoritarios de mujeres, sin crear jerarquías entre ellos. En su lugar, necesitamos igualdad y solidaridad con y entre las mujeres de color en los movimientos feministas y antirracistas.

La activista política norteamericana Angela Davis, afirmó: “no puedo imaginar un feminismo que no sea antirracista”. Igualmente, no existe una lucha antirracista sin las mujeres, y ninguna política se puede llamar progresista si no lucha por el feminismo y contra el racismo. Necesitamos una revisión completa del modo en que nos organizamos y del modo en que concebimos la igualdad. Para empezar, debemos abordar la naturaleza interconectada de la desigualdad.

LOS DATOS TAL COMO SON...



SEGÚN UNA ENCUESTA realizada en 2018 por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, casi una de cada tres personas encuestadas de ascendencia africana (30%) ha sufrido lo que en su opinión era acoso racista en los cinco años anteriores a la encuesta; una de cada cinco (el 21%) ha sufrido tal acoso en los 12 meses anteriores a la encuesta (el 20% de las mujeres y el 23% de los hombres).

EN FRANCIA, el 81,5% de los casos de violencia islamófoba denunciada por el Colectivo Contra la Islamofobia en Francia en el año 2014 fueron perpetrados contra las mujeres, la mayoría de las cuales lucía algún símbolo religioso visible.

EN ALEMANIA, una encuesta concluyó que el 59% de las mujeres musulmanas encuestadas había recibido insultos, vejaciones verbales o acoso.

EN LOS PAÍSES BAJOS, el 11% de las mujeres musulmanas afgano-neerlandesas que no llevan velo ha afirmado haber sufrido discriminación en base a la religión, en comparación con el 73% de las afgano-neerlandesas que sí llevan velo; para las mujeres marroquí-neerlandesas, las cifras son del 15% frente al 39%.

EL 78% DE ROMANÍES en Eslovaquia y el 73% en la República Checa sufren discriminación durante la búsqueda de empleo.

HEROÍNAS

GALERÍA DE MUJERES



**Paro Feminista,
España, Marzo 2019**
| De Imagen en Acción



Paro Feminista, España, Marzo 2018 |
De Telesurenglish

**Marcha de Mujeres
en Washington,
Enero 2018**



De Voanews

De Mobilus In Mobili



LUCHA. RESISTE.

EMPODERA.



**Protesta
contra la
criminalización
de los derechos
LGTBI*,
Reino Unido,
Abril 2018**
De Alisdare
Hickson

**Acción para exigir
la liberación de las
mujeres encarceladas
consecuencia de la
criminalización del
aborto, El Salvador**





Manifestación contra el candidato presidencial Jair Bolsonaro, Brasil, Setiembre 2018

De CPERS Sindicato



LUCHA. RESISTE.

EMPODERA.



Huelga Feminista, Bélgica, 2019

| De Sebastian Raible/ @FreakkaerF





**“Marcha Negra” –
protesta contra
la propuesta de
ley para prohibir el
aborto,
Polonia, 2017**

| De GalsforGals Lodz



**Acción de protesta de mujeres polacas
delante el Parlamento Europeo,
Estrasburgo, 2017 | De Greens/EFA**

**Marcha por el
orgullo, Praga,
Agosto 2018**
| De Catherine Shiflett





**Marcha de
Mujeres a Tahir,
2013**
| De Gigi Ibrahim

**Campaña
“Devuélvenos
nuestras
niñas”, 2017** | De
Michael Fleshman





**Paro Feminista,
Argentina 2018**

De Fotografías
Emergentes

**Acampada Feminista en apoyo a la reforma de la ley del aborto,
Argentina, Febrero 2019** | De Soledad Di Pasquale





Isabella Lövin, Ministra del gobierno sueco firmando una ley de lucha contra el cambio climático, mientras parodia una foto similar del gobierno de Donald Trump donde solo aparecían hombres. | De AFP

NOMBRES.

**Blanca de Riquer,
Jeanne Ponté, Arantza
Calvera, Amelia Martínez,
Elzelien Van Der Steen**

LUGAR DE ORIGEN.

**Francia, Países Bajos
y España**

ORGANIZACIÓN.

MeTooEP

REFERENTE FEMINISTA.

Gloria Steinem

CITA FEMINISTA.

**“El futuro depende
completamente de lo que
cada una de nosotras
haga todos los días;
un movimiento es solo
personas moviéndose”**



METOOEP

¡TIME'S UP! NUESTROS DERECHOS
NO SON UN JUEGO DE PODER

Blanca de Riquer, Jeanne Ponté, Arantza Calvera, Amelia Martínez y Elzelien Van Der Steen explican como nació MeTooEP, un movimiento concebido para dar voz a las víctimas de acoso y abuso sexual en el Parlamento Europeo (EP, por sus siglas en inglés).

“**M**e Too no nació para ser una campaña o un hashtag viral de rápida difusión pero fugaz. La idea era establecer un lema que pudieran utilizar las supervivientes para transmitir el mensaje de que no estaban solas y que era posible crear un movimiento de sanación radical.”

– Tarana Burke, fundadora inicial de #MeToo

El Día Internacional de la Mujer del año 2018, un grupo de trabajadoras del Parlamento Europeo (PE) decidió presentar una petición para erradicar el acoso y el abuso sexual en el PE. En solo cinco días recogimos 1.000 firmas de todo el espectro político. Fue el comienzo de MeTooEP, un movimiento de trabajadores y trabajadoras del PE con diferentes visiones políticas, nacionalidades y cargos profesionales.

Aquel día decidimos aunar esfuerzos para combatir el sexismo, el acoso sexual y las agresiones sexuales en el PE y otras instituciones de poder. Al organizarnos en un movimiento fortalecimos nuestra voz, convirtiéndola en la una voz colectiva, independiente y de protesta contra la falta de soluciones y medidas eficaces para combatir el acoso y abuso sexual en nuestro lugar de trabajo.

HABLAR DE UNA REALIDAD SILENCIADA

Seis meses antes, en octubre de 2017, el PE adoptó una ambiciosa resolución que pedía implementar de forma inmediata nuevas medidas para mejorar los mecanismos internos que lidiaban contra el acoso sexual dentro de la institución y crear un espacio seguro para que las víctimas denunciaran los abusos de poder. Una amplia mayoría de la eurocámara votó a favor de realizar tres medidas concretas: una evaluación externa e independiente de la situación de acoso y abuso sexual en el PE, incluida la valoración de los dos comités existentes de lucha contra el acoso en la institución; una formación obligatoria sobre respeto y dignidad en el trabajo para todo el personal, incluyendo miembros del PE; y una evaluación para reestructurar la composición los dos comités de lucha contra el acoso para garantizar la independencia y equilibrio de género.

Tras la adopción de esta ambiciosa resolución creímos que contábamos con una voluntad política clara para solucionar el problema.

Nos equivocamos.

Más allá de declaraciones políticas, no sucedió nada. El acoso sexual seguía sin tomarse en serio y las medidas solicitadas continuaban estando solo sobre papel.

Cansadas de oír excusas del tipo “lo decía en broma”, “estás muy sensible”, “solo ha pasado una vez”, “la política es así”, “es una cuestión de diferencias culturales”, o “así son los políticos y no vas a poder cambiarlo” decidimos que se nos había agotado la paciencia. La sensación de resignación es el mayor peligro, por eso decidimos actuar. Queríamos comenzar a hablar de una realidad que permanecía oculta en nuestro lugar de trabajo.

En octubre de 2018 decidimos lanzar el blog MeTooEP (metooep.com) para recoger testimonios anónimos de víctimas de acoso sexual. Decidimos compartir historias personales con la esperanza de romper con la cultura del silencio en nuestro lugar de trabajo. El objetivo del blog, concebido como instrumento de apoyo a las víctimas, era alentarlas a hablar, decirlas que no estaban solas y crear un espacio de solidaridad y conciencia colectiva.

Al primer mes del lanzamiento del blog ya había más de 40 víctimas que habían contado su historia desde el anonimato, demostrando que el abuso de poder y conductas inaceptables (incluida la agresión sexual) eran prácticas frecuentes en los edificios, en los actos oficiales, en las oficinas y durante viajes oficiales de trabajo..

La proliferación de testimonios demostró también que los datos oficiales del PE sobre acoso sexual (solo un caso en cuatro años) no reflejaban la realidad. Resultaba evidente que las víctimas no se sentían seguras acudiendo a las estructuras de apoyo vigentes ni alentadas a exponer sus quejas ni a pedir ayuda. Para nosotras, era una señal clara de que había llegado el momento de redoblar nuestros esfuerzos y transformar estas estructuras inadecuadas para combatir el acoso.

LAS ACCIONES VALEN MÁS QUE LAS PALABRAS

Intensificamos y diversificamos nuestra campaña MeTooEP con el objetivo de que se implementaran las medidas necesarias, sabiendo que la amplia mayoría de miembros del Parlamento Europeo había votado a favor de ellas en octubre de 2017. Organizamos conferencias, participamos en actos y celebramos innumerables reuniones con vicepresidentas y vicepresidentes del PE, con los presidentes y presidentas de casi todos los grupos políticos y con el presidente del PE, Antonio Tajani. Además, redactamos enmiendas en numerosos informes del PE para solicitar la aplicación de medidas dirigidas a combatir el acoso, alentamos a los miembros del Parlamento a votar a favor de ellas, incrementamos nuestra exposición en los medios de comunicación europeos y organizamos manifestaciones delante de la sala de plenos del PE.

“Decidimos compartir historias personales con la esperanza de romper con la cultura del silencio en nuestro lugar de trabajo.”

Tras dieciocho meses de campaña, hemos ganado influencia política y atención mediática, pero para las víctimas de conductas sexistas, acoso sexual y agresiones sexuales en el PE la situación general no ha mejorado. Los comités existentes de lucha contra el acoso siguen recibiendo pocas quejas. ¿Por qué? Sabemos que algunas personas con altos cargos pueden abusar de su poder para oponerse a estas medidas. La cultura de esta institución jerárquica solo cambiará cuando sus líderes y autoridades estén dispuestos a aceptar las reformas.

Por ello, nuestra última iniciativa ha consistido en elaborar un manifiesto de compromiso dirigido a todas las candidatas y candidatos a las elecciones del Parlamento Europeo. Al firmar este manifiesto se comprometen a combatir enérgicamente el acoso sexual y a aplicar las medidas mencionadas. Con este manifiesto, la ciudadanía europea también podrá saber si sus candidatas y candidatos se toman en serio el problema del acoso sexual, si se comprometen activamente a impedir y denunciar el sexismo y todas las formas de violencia y, lo más importante, si no van a callar ni aceptar ninguna justificación por tales actos.

Hasta la fecha, los presidentes y presidentas de los cinco grupos políticos mayoritarios del PE han firmado el manifiesto, además del presidente del PE. Esperamos que los días previos a las elecciones del Parlamento Europeo sean muchas las candidatas y candidatos que lo firmen. Podéis estar seguros de que les haremos cumplir su compromiso y les recordaremos que actúen en consecuencia cuando entren en la eurocámara.

EL PODER DE LA SOLIDARIDAD COLECTIVA

La lucha contra el acoso y el abuso sexual es un objetivo compartido que debe ser prioritario en todas las instituciones. Como representantes del movimiento MeTooEP, hemos alzado la voz porque no queremos que nadie deba experimentar lo que

sufrieron las víctimas que expusieron su testimonio en nuestro blog. Es necesario que las víctimas se sientan seguras para hablar y que las estructuras del Parlamento Europeo y de otras instituciones de la UE les ofrezcan apoyo y garantías. ¡Esto no debería ser un problema político! En definitiva, todos y todas podemos ser víctimas de violencias sexuales.

El Parlamento Europeo dispone de los recursos necesarios para aplicar medidas eficaces que combatan el acoso y el abuso sexual. No aceptaremos cambios menores que a la larga no lleven a nada. Es necesario seguir exigiendo cambios estructurales que transformen nuestra sociedad. La prevención, la educación y la toma de conciencia son de vital importancia. Estamos presenciando la expansión del movimiento feminista en toda Europa. El Parlamento Europeo debe inspirarse en él y dar ejemplo.

Ha llegado el momento de decir basta. Se acabó la tolerancia, la impunidad, el silencio y la aceptación del acoso y otras violencias sexuales. De una vez por todas, tenemos que dejar de tolerar una cultura sexista que permite a los hombres creer que tienen derecho a acosar, como si fuera un derecho natural. Debemos combatir las estructuras y las situaciones que respaldan estas actitudes y no callar si alguna vez somos testigos de conductas inadecuadas. La revolución de miles de personas que han visto que no están solas, la sensación de empoderamiento que genera la solidaridad colectiva y los ecos de las voces que ya nunca callarán constituyen el preludio de un cambio cultural que está por llegar y que debe afectar a todas las personas, sociedades e instituciones.

LOS DATOS TAL COMO SON...



LOS DATOS¹ REVELAN que el 55% de las mujeres de la UE ha sufrido acoso sexual alguna vez en la vida, de las cuales el 32% afirma que el acosador era su jefe, su colega o su cliente.

EN OCTUBRE DE 2017, miembros del Parlamento Europeo votaron a favor de la resolución 2017/2897(RSP) que solicitaba al Parlamento Europeo la aplicación de medidas concretas para prevenir y combatir el acoso en todas sus formas.

EN MARZO DE 2019, la eurocámara volvió a apoyar por mayoría establecer una formación obligatoria sobre acoso para miembros del PE, pero todavía no se ha puesto en práctica.

¹ Según las estadísticas de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

² Estudio llevado a cabo por la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (APCE)

EL 85% DE LAS DIPUTADAS de distintos parlamentos de Europa han sufrido violencia psicológica en su parlamento. Las trabajadoras de los parlamentos padecen mayor violencia sexual que las diputadas. La mayoría de los parlamentos en los países europeos no tienen mecanismos que permitan a las mujeres hablar del problema².

NOMBRE.

Neil Datta

LUGAR DE ORIGEN.

Varios, pero Bruselas
por elección.

ORGANIZACIÓN.

European Parliamentary
Forum for Sexual and
Reproductive Rights

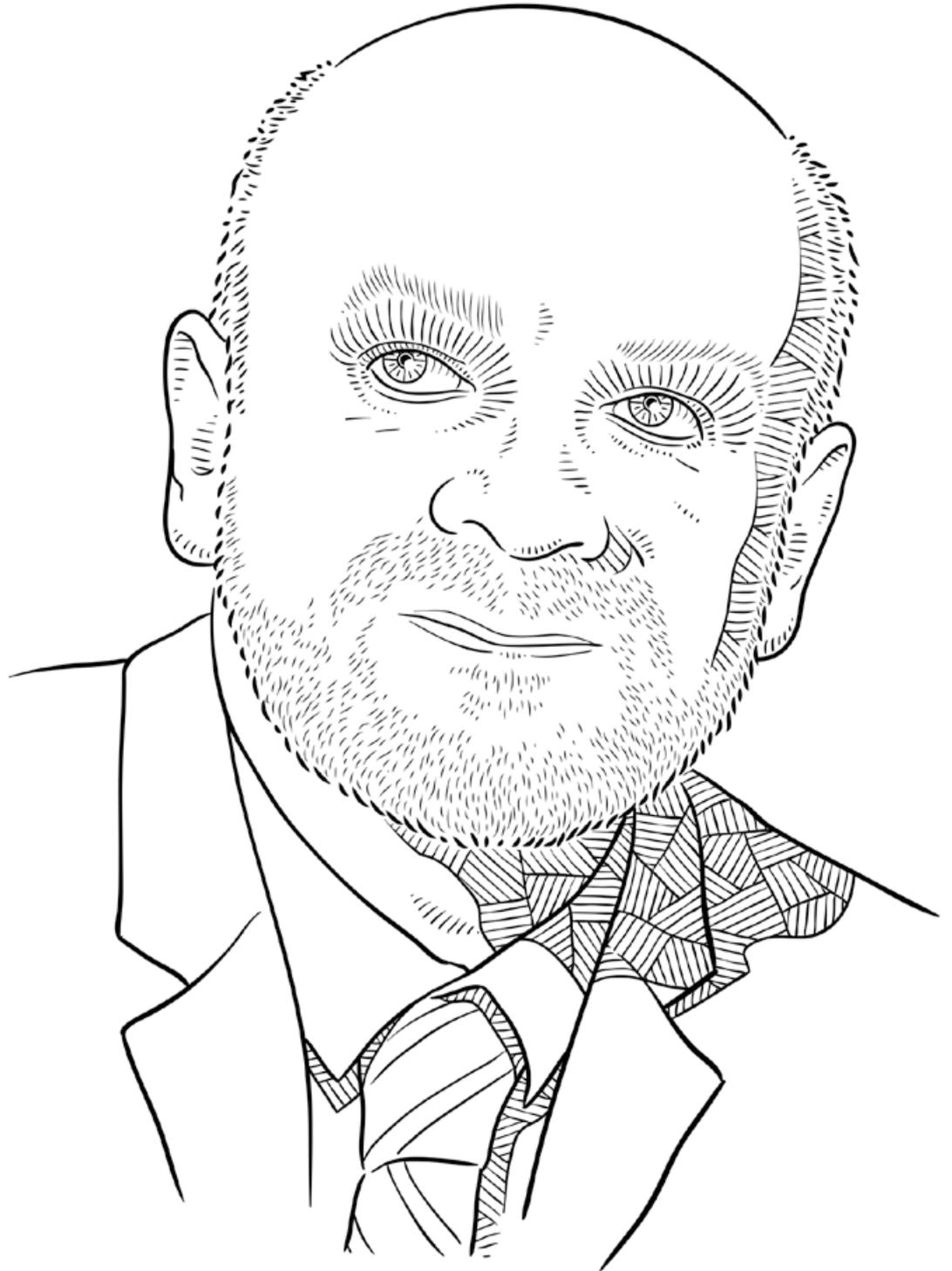
REFERENTE FEMINISTA.

Simone Veil

CITA FEMINISTA.

“El feminismo no va sólo
sobre mujeres, sino de
permitir que todo el
mundo tenga una vida
más plena”

Jane Fonda



NEIL DATTA

LOS NUEVOS ATAQUES A LOS DERECHOS HUMANOS, UN RETO QUE LA UNIÓN EUROPEA DEBE AFRONTAR

En un año en el que la Unión Europea deberá enfrentarse a enormes retos, Neil Datta explica que únicamente la acción y la vigilancia constantes garantizarán que grupos de extrema derecha no se afiancen en nuestras comunidades internacionales.

75

Ha llegado el momento de que quienes creen en la igualdad y en los derechos humanos se alcen, pues existe una batalla en el horizonte que no debe subestimarse. Nunca antes en la historia, la Unión Europea (UE) había afrontado tal cantidad de retos fundamentales a nivel interno y externo, que podrían alterar gravemente su posición en cuestiones progresistas.

Entre estos retos se incluye el alza de las democracias no liberales en el seno de la UE; la posible

emergencia de un nuevo panorama de partidos políticos; el Brexit; la influencia de Rusia; y la mayor presencia de un movimiento profesionalizado y organizado a nivel transnacional contra los derechos sexuales y reproductivos.

AGENDA EUROPE

Agenda Europe es una red de extremistas religiosos de Europa, que actúa desde tres plataformas: un blog, cumbres anuales celebradas de modo clandestino, y un manifiesto común que lleva por título "Res-

tablecer el orden natural: una Agenda para Europa". Para este grupo ultraconservador y otros similares, restaurar el denominado "orden natural" implicaría volver a criminalizar las relaciones y la unión entre personas del mismo sexo, el divorcio, la adopción gay, el aborto, la esterilización, la contracepción, la fertilización in vitro, el diagnóstico prenatal, la eutanasia y el uso de células madre, entre otros.

El incremento de actividad de esta red tanto a nivel nacional como institucional europeo ha captado la atención (y la inquietud) no solo de grupos y de entidades progresistas, sino también de organismos que trabajan a favor de los derechos humanos, y que han comenzado a describir este fenómeno como un "ataque a los derechos de las mujeres en Europa".

Agenda Europe, que está detrás de más de 15 iniciativas legislativas en toda Europa, ha conseguido unificar a más de 100 organizaciones contrarias a los derechos humanos, a los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBI* procedentes de más de 30 países europeos. En suma, su campaña es un esfuerzo coordinado para socavar la reciente expansión de los derechos humanos en toda Europa, y sus objetivos principales son aquellas personas que desean ejercitar sus libertades sexuales y reproductivas.

LA UNIÓN EUROPEA AFRONTA UN MOMENTO DE CAMBIOS ESPECTACULAR

La UE desempeña un papel vital en la lucha por conseguir mayor igualdad, y en preservar una sociedad abierta frente a los ataques populistas de la extrema derecha. Fundada en los valores del respeto a los derechos humanos, las libertades, la democracia, la igualdad y el estado de derecho, hasta la actualidad la Unión ha demostrado ser capaz de soportar la tormenta de un puñado de democracias no liberales y de oleadas populistas en el seno de la UE.

Pero la UE se encuentra ahora frente un momento de cambios importantes: las elecciones al Parlamento Europeo (PE), la designación de una nueva Comisión Europea y las nominaciones a presidir el Consejo Europeo y el Banco Central Europeo. Todo ello con el telón de fondo de los debates en torno al próximo "Marco financiero plurianual" (el plan presupuestario de la UE para el periodo 2021-2027).

A pesar que las disposiciones jurídicas relativas al aborto y a la salud sexual y reproductiva son principalmente una cuestión en manos de los Estados miembros, el Parlamento Europeo puede expresar su opinión en estas cuestiones. Hasta el momento sus posiciones han defendido y fortalecido los derechos reproductivos de las mujeres, tanto en la UE como

“Agenda Europe
es un esfuerzo
coordinado por
socavar la
reciente expansión
de los derechos
humanos en toda
Europa.”

en el resto del mundo. Ejemplos de estas posiciones las encontramos en el Informe del PE aprobado en mayo de 2018 sobre el Plan de Acción de Género 2016-2020 o la resolución sobre la lucha contra el matrimonio infantil adoptada en junio de 2018.

JUGANDO UN PAPEL INTERNACIONAL

El Parlamento Europeo tiene también la importante función de aprobar la totalidad del presupuesto de la UE junto con el Consejo y, por lo tanto, la capacidad de salvaguardar prioridades como la igualdad, la erradicación de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con el restablecimiento en 2017 de la Política de la Ciudad de México en Estados Unidos, mejor conocida como la Ley Mordaza Global, la UE tiene ahora una oportunidad, que tan solo se presenta una vez cada década, de ponerse a la cabeza como líder global en la financiación de la planificación familiar. Es decir, llenar el vacío estimado en 8.800 millones de dólares consecuencia de la política de Trump. La UE tiene la capacidad de garantizar que no desaparezca la financiación de emergencia para la planificación familiar, la contracepción y la salud materna, pero para esto, necesitamos un Parlamento Europeo ambicioso y progresista.

Sin embargo, el próximo mandato legislativo en la UE será también un mandato en que los movimientos contrarios a los derechos sexuales y reproductivos podrían llegar a su esplendor. Estos movimientos han crecido en los últimos años en dos planos diferentes. El primero, es a nivel nacional, en un intento por transformarse en movimientos de base e influir en las políticas desde abajo, con frecuencia organizando ataques entorno a la denominada “ideología de género”. Estos son movimientos claramente contrarios a la igualdad género. El otro plano de acción busca la creación de una red de “lobbistas” profesionales que actúe como cualquier otro grupo de presión en la esfera europea. El principal resultado de esta estrategia es la red Agenda Europe.

SEÑALES DE ESPERANZA

La buena noticia es que el público está comenzando a tomarse en serio esta amenaza. El año pasado, el Foro Parlamentario Europeo sobre Derechos sexuales y reproductivos publicó un informe acerca de Agenda Europe, que captó una extraordinaria atención a nivel internacional. El informe se diseminó rápida y ampliamente, recibiendo cobertura en

numerosos idiomas. Fui invitado a numerosos eventos para hablar en paneles acerca del tema y para presentar mis conclusiones ante salas repletas de oyentes preocupados.

No podemos prever en qué forma se podrían llegar a ver afectados los derechos sexuales y reproductivos, las políticas medioambientales o la aplicación del presupuesto de la UE (de miles de millones de euros) ante un posible panorama europeo radicalmente distinto, en el que conceptos básicos como los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho sean abiertamente cuestionados.

No obstante, quienes defienden valores progresistas pueden y deben estar preparados. Es mucho lo que está en juego en la UE este año 2019, por eso debemos mantenernos vigilantes y estar dispuestos a alzarnos por los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBI* a fin de garantizar la igualdad de derechos humanos para todas las personas.

LOS DATOS TAL COMO SON...



EL FORO PARLAMENTARIO EUROPEO (EPF, por sus siglas en inglés) es una red de miembros de parlamentos de toda Europa que están comprometidos en proteger la salud sexual y reproductiva de las personas más vulnerables del mundo, tanto en sus propios países como fuera de ellos.

AGENDA EUROPE es una red profesional de presión, cuyos miembros se reúnen en secreto, y que es directamente responsable de la implementación de una estrategia detallada para retroceder en materia de derechos humanos.

LA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, también conocida como la Ley Mordaza Global, es una política del gobierno estadounidense que bloquea la financiación federal para organizaciones no gubernamentales que proporcionan asesoramiento sobre aborto o derivan a los centros que lo facilitan, defienden la despenalización del aborto o amplían los servicios para el mismo.

LA ESTRATEGIA DE AGENDA EUROPE es producir resultados concretos, como el proyecto de Ley de 2016 para prohibir el aborto en Polonia, promover la prohibición del matrimonio de personas del mismo sexo en diversos países de Europa Central, y más de una docena de actos similares a nivel nacional y en instituciones europeas, destinados a limitar los derechos de las mujeres y del colectivo LGTBI*.

NOMBRE.

Olivia Lally

LUGAR DE ORIGEN.

Irlanda

ORGANIZACIÓN.

**European Network of Debt
and Development (Eurodad)**

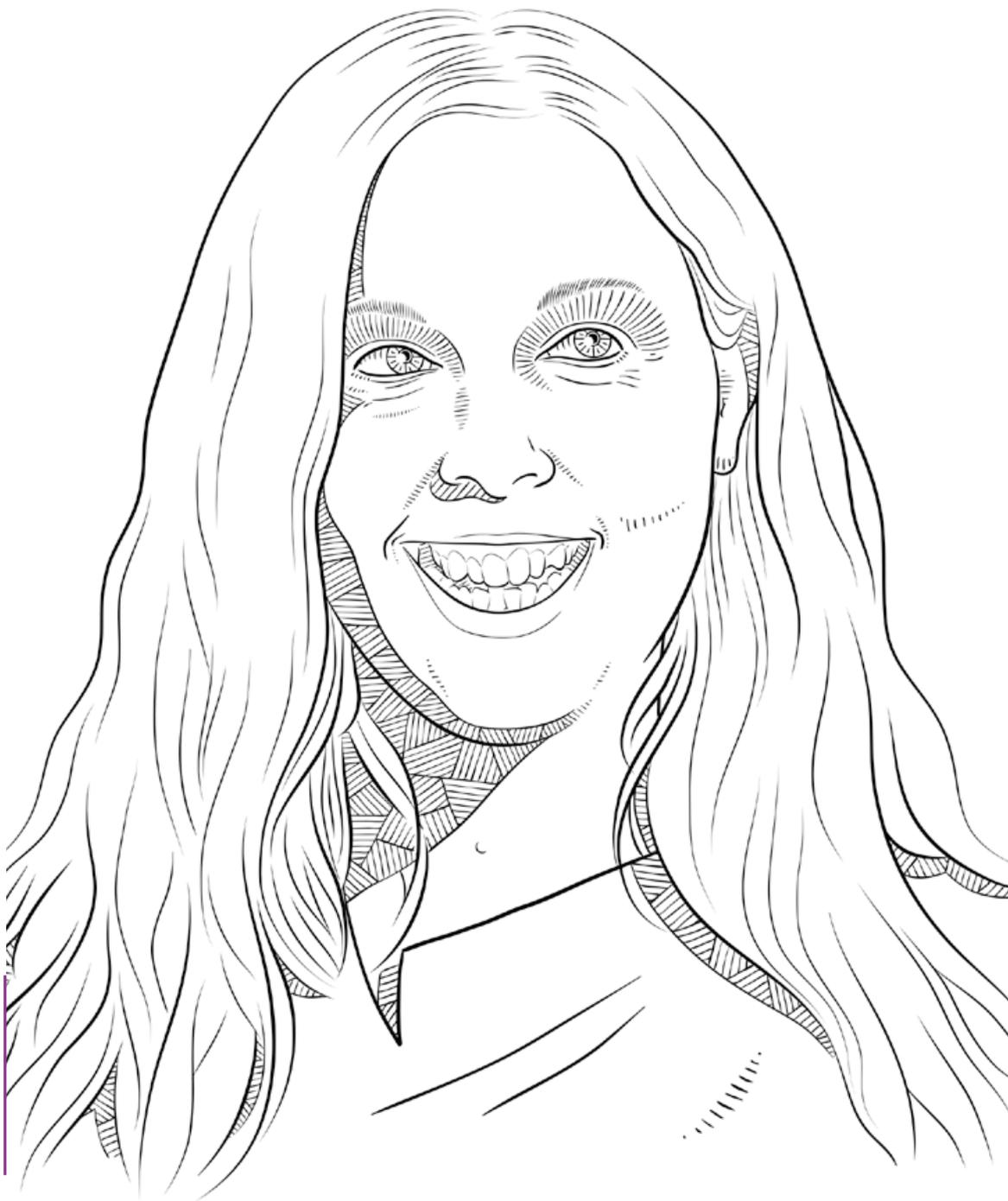
REFERENTE FEMINISTA.

No puedo identificar a una sola persona - mis referentes son las personas que veo cada vez que nos movilizamos contra otra opresión, las personas que resisten al patriarcado en su vida diaria y dedican su tiempo y energía a la acción colectiva para un futuro igualitario

CITA FEMINISTA.

“No seré libre mientras sigan habiendo mujeres sometidas, incluso cuando su lucha no sea la mía”

Audre Lorde



OLIVIA LALLY

JUSTICIA FISCAL E IGUALDAD DE GÉNERO

Olivia Lally argumenta que la fiscalidad es uno de los métodos más poderosos que existen para reducir las desigualdades entre personas ricas y pobres, así como entre hombres y mujeres. En su opinión, poniendo fin a la evasión de impuestos internacional a gran escala, introduciendo la transparencia y la justicia fiscal, e invirtiendo en servicios públicos de calidad con perspectiva de género, los gobiernos pueden contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.

En todo el mundo, las mujeres sufren múltiples formas de opresión y discriminación basadas en el sexo, el género, la posición económica, su estatus social, grupo étnico, sexualidad y religión. Esto no es casualidad. La exclusión y la desigualdad que experimentan las mujeres son reflejo de nuestras historias, culturas, preferencias políticas y, aún más grave, nuestras políticas económicas. Muchos titulares de noticias se centran acertadamente en destacar la discriminación y las desigualdades sistémicas que afrontan las mujeres, pero éstas suelen pasar por alto el hecho que el sistema fiscal, al igual

que otras políticas y estructuras, son una poderosa herramienta de transformación para la redistribución y la financiación de la igualdad de género.

El poder transformador del sistema fiscal es reiteradamente socavado por las prácticas y las normas fiscales actuales, y éstas a su vez perpetúan y exacerbando las desigualdades que afrontan las mujeres. Al haberme criado en una comunidad pobre de Irlanda, he participado activamente en numerosas luchas por la igualdad y la justicia social. El elemento en común que tienen todas las luchas en las que

“Los sistemas fiscales a nivel nacional y global exacerban las desigualdades de las mujeres.”

he participado es la excusa con la que los sucesivos gobiernos han justificado su inacción: no hay dinero para financiar el cambio necesario.

82

Un ejemplo reciente es la lucha para despenalizar el aborto en Irlanda, donde su cruel y restrictiva ley prohibía el aborto, incluso en casos de violación, incesto, y cuando la salud de la madre estaba en riesgo. En vísperas del referéndum, uno de los argumentos más eficaces en contra la legalización del aborto era que el sistema irlandés de asistencia sanitaria, en dificultades y con escasez de recursos, sencillamente no podía proporcionar estos servicios adicionales de atención sanitaria a las mujeres. Pero, al mismo tiempo que mi país natal argumenta que no puede permitirse gestionar hospitales de forma segura ni remunerar dignamente a las enfermeras, Irlanda está apelando a una decisión de la Comisión Europea para que Apple retorne 14.300 millones de euros que deberían haberse pagado en impuestos en el país.

La elusión y la evasión de impuestos a gran escala por parte de compañías multinacionales y de personas adineradas continúa privando a los gobiernos de unos ingresos que se necesitan desesperadamente para financiar servicios públicos de calidad con perspectiva de género para las mujeres y las jóvenes. Además, para muchas mujeres (especialmente para las que viven en condiciones de pobreza) las políticas fiscales regresivas y discriminatorias representan una carga adicional.

Cuando los impuestos se recaudan de forma progresiva, ofrecen una fuente previsible y sostenible de ingresos para que los gobiernos financien los derechos de las mujeres y otras prioridades marcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad y la acción contra el cambio climático. La buena noticia es que existe una creciente concienciación a nivel internacional acerca de la importancia de la justicia fiscal para los derechos de las mujeres, y sobre las numerosas y complejas consecuencias que nuestros sistemas fiscales tienen para la igualdad de género.

SE VAN, SE VAN, SE FUERON: CÓMO AFECTA A LAS MUJERES LA PÉRDIDA DE INGRESOS

Las mujeres dependen de los servicios públicos en mayor medida que los hombres. Esto es consecuencia de la multitud de discriminaciones que éstas sufren, de la desigual carga de tareas de cuidados que soportan y de las necesidades que surgen resultantes del embarazo y el parto. Cuando los gobiernos no proporcionan servicios asistenciales adecuados, son las mujeres las que acaban asumiendo el cuidado de los niños y niñas, ancianos y de la salud de su familia.

Ahora mismo, se calcula ¹ que las mujeres dedican 2,5 veces más de tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no retribuido que los hombres, lo que limita drásticamente el tiempo de que disponen para dedicarlo a la formación y al empleo.

Sabemos que las mujeres han sido golpeadas más duramente por la austeridad, y la falta de financiación es una excusa común para no facilitar el cambio que las mujeres necesitan a nivel mundial. Aun sí, nuestros mejores cálculos sugieren que los gobiernos de todo el mundo pierden la abrumadora cifra de 500.000 ² millones de dólares cada año debido a la elusión de impuestos corporativos, mientras que los cálculos más conservadores sugieren una pérdida de 70.000-120.000 ³ millones de dólares en los países en vías de desarrollo. Cuando las empresas evaden impuestos, privan a los gobiernos de ingresos para financiar servicios públicos como guarderías, educación y asistencia sanitaria de calidad...etc. En resumen, servicios esenciales para fomentar la igualdad de género. Por lo tanto, luchar contra estas enormes pérdidas de ingresos es un elemento clave para reducir las desigualdades que afrontan las mujeres y las jóvenes.

EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES Y TRANSPARENCIA

Como punto de partida en cualquier debate sobre los derechos de las mujeres, es esencial reconocer

¹ unwomen.org/en/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures

² <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/wp2017-55.pdf>

³ https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2015_en.pdf

la infrarrepresentación de las mujeres en la toma de decisiones. Las mujeres deben superar numerosas barreras para avanzar hasta puestos de decisión en el sector público y privado, lo que conlleva que estén infrarrepresentadas dentro de los ámbitos de la responsabilidad donde se formulan las políticas públicas y en los puestos de dirección de las grandes empresas.

El acceso limitado a las posiciones de poder repercute también de manera directa en su capacidad para acceder a información valiosa sobre los impactos de nuestros sistemas fiscales, ya que gran parte de dicha información se mantiene secreta. Me estoy refiriendo a informaciones sobre dónde las corporaciones multinacionales están realizando sus actividades comerciales, y qué cantidad de impuestos están pagando en cada país donde operan. En la actualidad, la Unión Europea está valorando una propuesta para hacer pública esta información, la denominada “información pública desglosada por país”. Esta propuesta es vital para garantizar que todo el mundo obtenga acceso a la información que necesitamos para evaluar la legitimidad de nuestro sistema fiscal, algo que el Partido Verde Europeo ha apoyado y exigido de manera reiterada.

CARRERA A LA BAJA: REDUCIENDO LA PRESIÓN FISCAL

A pesar de las promesas para conseguir que las corporaciones multinacionales paguen su cuota de impuestos, los gobiernos mundiales se han lanzado en una carrera muy costosa y destructiva para ver quien fija el nivel mínimo de la fiscalidad corporativa. La decisión de un Gobierno de reducir impuestos para las corporaciones da lugar a que otros sigan el

mismo camino. Si la tendencia actual continúa, el promedio global de tipos impositivos para las corporaciones alcanzará el cero por ciento en el año 2052.

Mientras que van reduciéndose los impuestos exigidos a las corporaciones, se han empleado políticas fiscales regresivas (como los impuestos al consumo) para salvar la brecha generada por la falta de ingresos fiscales corporativos. Por ejemplo, el uso del impuesto sobre el valor añadido (IVA) se ha incrementado pronunciadamente. El IVA es considerado un impuesto regresivo, pues aplica la misma tasa a todas las personas por igual, sin tener en cuenta su nivel de ingresos, estado de salud o situación laboral. Esto significa que un hombre de negocios en buena posición económica y una mujer pobre pagan exactamente el mismo IVA sobre productos tales como una fórmula láctea infantil. Por poner este último punto en contexto, quiero recordar que las mujeres siguen afrontando importantes barreras para integrarse en el mercado laboral, y a nivel mundial se calcula que ganan un 77% del salario de los hombres, mientras que pagan el mismo IVA.

JUSTICIA FISCAL PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La buena noticia es que existe una creciente concienciación a nivel internacional acerca de la importancia de la justicia fiscal para los derechos de las mujeres, y sobre las numerosas y complejas consecuencias

⁴ <https://eurodad.org/files/pdf/1546849-tax-games-the-race-to-the-bottom.pdf>

que nuestros sistemas fiscales tienen para la igualdad de las mujeres. Un avance reciente ha sido la adopción por parte del Parlamento Europeo de un nuevo informe sobre Igualdad de género y políticas fiscales en la Unión, redactado conjuntamente por Ernest Urtasun del Grupo de los Verdes/ALE y Marisa Matias del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica. Dicho informe reconoce la interconexión de las luchas por la igualdad de género y la justicia fiscal, y la necesidad de que los gobiernos europeos y la Comisión Europea emprendan acciones concretas para analizar y abordar los sesgos explícitos e implícitos de nuestro sistema fiscal. De manera crítica, aborda el modo en que los sistemas fiscales a nivel nacional y global exacerban las desigualdades para las mujeres, e insta a los Estados a introducir la transparencia mediante la información pública desglosada por países, a apoyar una reforma fiscal democrática a nivel global, y a poner en marcha auditorías de género regulares para todas las políticas fiscales.

La fiscalidad es una pieza fundamental de las sociedades. Es una de las herramientas más poderosas que tenemos para reducir las desigualdades entre personas ricas y pobres —dentro de un país y entre países— así como entre hombres y mujeres. Del mismo modo, los impuestos son la fuente más sostenible de ingresos que tiene un Gobierno para costear los servicios públicos en los que se apoyan las sociedades. Los gobiernos deben poner fin a la evasión de impuestos internacional a gran escala, introducir la transparencia y la justicia fiscal, e invertir en servicios públicos de calidad y con perspectiva de género, así como hacer cumplir los derechos de las mujeres.

LOS DATOS TAL COMO SON...



EN TODO EL MUNDO, los gobiernos pierden la impresionante cifra de 500.000¹ millones de dólares cada año, debido a la elusión de impuestos corporativos.

LOS HOMBRES DOMINAN ⁴ en casi todas las posiciones de toma de decisiones económicas a nivel nacional. Todos los bancos centrales de los Estados miembros de la UE excepto uno están actualmente dirigidos por hombres. Las mujeres únicamente ocupan el 19,6% de los puestos de subdirección y vice-gobierno de estas instituciones y tan solo un 20% forman parte de los consejos de administración de bancos centrales nacionales.

A NIVEL GLOBAL, se calcula que las mujeres ganan un 77% de lo que ganan los hombres, mientras que pagan el mismo IVA ³.

LOS RECORTES en el empleo público han tenido un drástico efecto sobre el empleo femenino, pues las mujeres constituyen una media del 69,2% de las personas trabajadoras del sector público en la UE ².

1. <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/wp2017-55.pdf>

2. https://www.researchgate.net/publication/284550875_The_price_of_austerity_the_impact_on_women's_rights_and_gender_equality_in_Europe

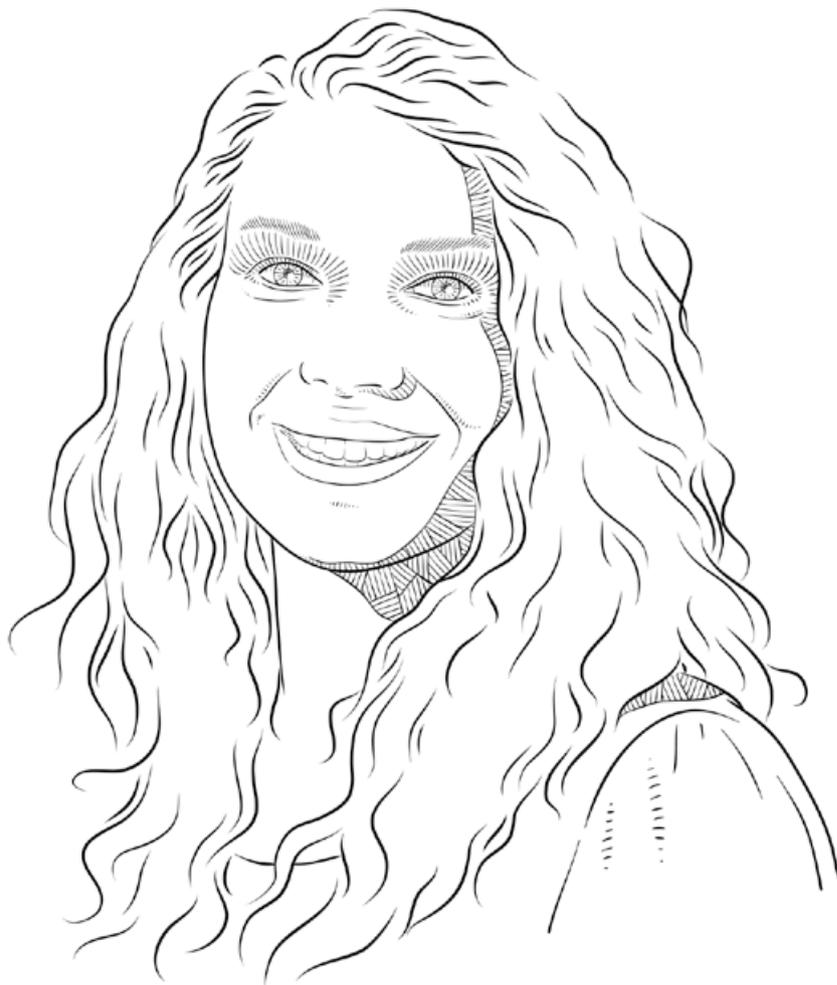
3. <http://www.unwomen.org/en/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures>

4. Datos facilitados por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE, por sus siglas en inglés)

GALS4GALS

LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN POLONIA

Gals4Gals Łódź (Lodzkie Dziewuchy Dziewuchom) es un colectivo feminista polaco que surgió en abril de 2016 y participó en la organización de la protesta de ese mismo año conocida como “Lunes Negro” contra el proyecto de ley que pretendía prohibir el aborto en el país. En el artículo, las activistas de Gals4Gals Łódź analizan los triunfos y los retos de la campaña después de tres años de movilizaciones. Reflexionan sobre los avances conseguidos y hablan de sus motivaciones y experiencias personales como defensoras de los derechos de las mujeres en Polonia.



NOMBRE.
Aleksandra Knapik

LUGAR DE ORIGEN.
Polonia

ORGANIZACIÓN.
Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom

REFERENTE FEMINISTA.
Beata Katkowska
(una mujer que protestó sola en un pequeño pueblo durante el Lunes Negro)

CITA FEMINISTA.
“Yo soy, yo pienso,
yo decido”
**Jestem Myślę
Decyduję**

“ La primera vez que nos sentimos parte de algo muy importante fue cuando ayudamos a organizar la protesta del Lunes Negro en Polonia el año 2016. Fue un acontecimiento que tuvo grandes repercusiones en el gobierno. Gracias a la protesta multitudinaria de cientos de miles de mujeres que salieron a la calle se logró impedir que nuestro gobierno conservador y nacionalpopulista limitara la ley del aborto (presionado por el episcopado polaco de la iglesia católica y la fundación Ordo Iuris, con mucho poder y opuesta al derecho a decidir). Con el apoyo de la eurodiputada Terry Reintke, Gals4Gals Łódź tuvimos la oportunidad de incorporarnos a una red de representantes políticos, especialistas y activistas de la UE. Aquella experiencia me empoderó y alimentó muchísimo mi activismo. ”

NOMBRE.

Katarzyna Gauza

LUGAR DE ORIGEN.

Polonia

ORGANIZACIÓN.

Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom

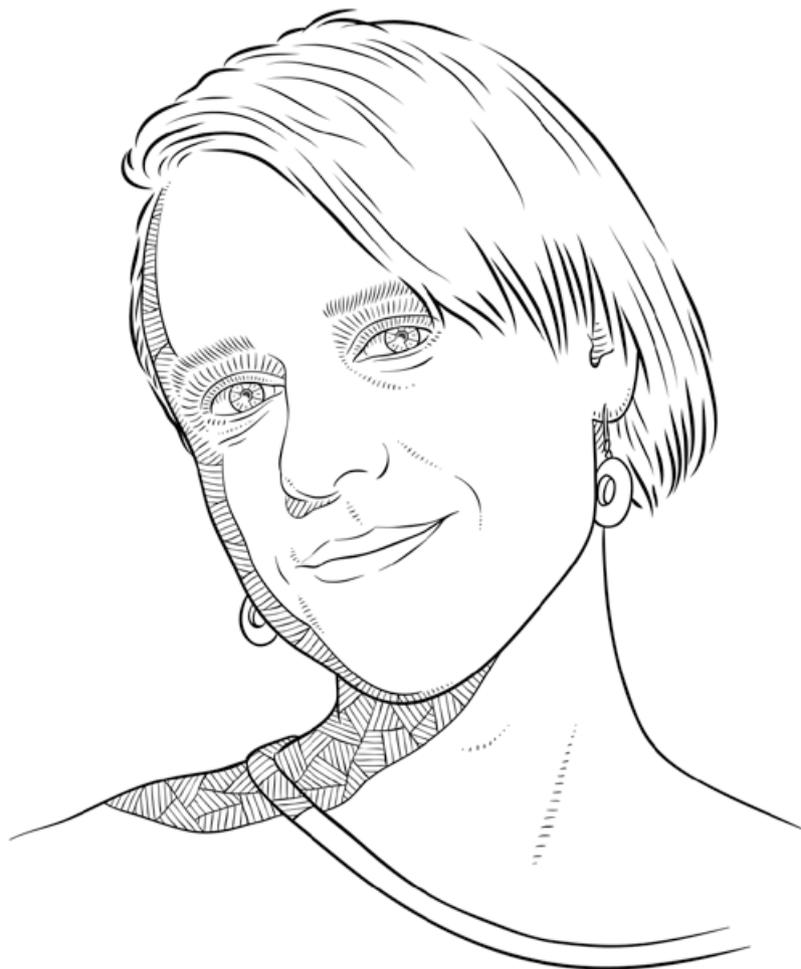
**REFERENTE
FEMINISTA.**

Sophie Wilson
(mujer transgénero
que diseñó las
instrucciones
del procesador
ARM, utilizado
actualmente en la
mayoría de móviles
del Siglo XXI)

CITA FEMINISTA.

“Quien es socialista
y no es feminista,
carece de amplitud;
quien es feminista
y no es socialista,
carece de
estrategia”

Louise Kneeland



“**L**ucho por los derechos humanos en muchos aspectos, pero como feminista y mujer trans, los derechos de la mujer y de la mujer transgénero adquieren una especial importancia para mí. En mi opinión, la Unión Europea debe ejercer mayor influencia en los Estados miembros para que estos avancen en materia de derechos de la mujer, derechos reproductivos y derechos LGBTI*. Estos grupos además sufren múltiples formas de discriminación en sus propios países, pero cuando los gobiernos son populistas, tradicionalistas y de derechas, no hay apenas esperanza de que estos estados promuevan ningún cambio, en especial en Europa del Este.”

“El Parlamento Europeo podría y debería ser garante de los derechos de la mujer.”



“El Parlamento Europeo podría desempeñar una función muy importante en la lucha por los derechos de la mujer. Las muestras de solidaridad y las palabras de apoyo que recibí Gals4Gals Łódź en 2016 —cuando el gobierno polaco quiso penalizar el aborto y prohibirlo en todos los casos— nos lo reafirmó.”

NOMBRE.

Agnieszka Gralak

LUGAR DE ORIGEN.

Polonia

ORGANIZACIÓN.

Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom

REFERENTE FEMINISTA.

No tengo una referente, pero si la tuviera desearía que hubiera estado a mi lado cuando era niña y durante mi adolescencia, para que me enseñara cuales son los elementos sexistas del mundo y poder reconocerlos

CITA FEMINISTA.

“¿Por qué todo el mundo dice “ten huevos” para demostrar fuerza? Los huevos son débiles y sensibles. Si quieres ser fuerte, ten una vagina. Eso sí que es algo que sabe cómo encajar un golpe”

Betty White

NOMBRE.

Katarzyna Iwaniuk

LUGAR DE ORIGEN.

Polonia

ORGANIZACIÓN.

Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom

**REFERENTE
FEMINISTA.**

**Mi madre,
Zofia Iwaniuk**

CITA FEMINISTA.

“No hay
herramienta más
efectiva para el
desarrollo que el
empoderamiento
de las mujeres”
**Kofi Annan,
secretario general
de la ONU**



“ **E**n lo que respecta al feminismo y la lucha por la igualdad, mi batalla personal consiste en lidiar con la enorme diferencia que hay entre el nivel de vida de las mujeres de Europa Occidental y las de Polonia. La lucha por la igualdad aquí es omnipresente, en todos los ámbitos de la vida hay desigualdades de género, ya sea en la política como en los espacios públicos, donde también me he sentido insegura como mujer. Es de vital importancia conseguir que los derechos reproductivos sean considerados derechos humanos en todos los Estados miembros de la UE. Como afirmó la célebre profesora académica polaca, Monica Płatek: “Quienes controlan la vida reproductiva de las personas, tienen control sobre toda su vida.”

”

“E n un momento como el actual, en el que los populistas y la comunidad conservadora (a menudo asociadas con movimientos que se oponen al derecho a decidir) se afanan en limitar nuestros derechos, el Parlamento Europeo podría y debería ejercer como garante de estos derechos. Si los derechos de la mujer no se reconocen como derechos humanos fundamentales, inalienables e inviolables en toda la Unión Europea, éstos seguirán siendo utilizados por algunos Estados miembros como moneda de cambio en sus luchas de poder.”



NOMBRE.
Magdalena
Gałkiewicz

LUGAR DE ORIGEN.
Polonia

ORGANIZACIÓN.
Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom

REFERENTE FEMINISTA.
Sufragistas y líderes feministas actuales de todo el mundo, especialmente en Oriente Medio, Asia, África y Sudamérica

CITA FEMINISTA.
“Los animales del mundo existen por sus propias razones. No fueron hechos para el ser humano, del mismo modo que los negros no fueron hechos para los blancos, ni las mujeres para los hombres”
Alice Walker

NOMBRE.

Iwona Majak

LUGAR DE ORIGEN.

Polonia

ORGANIZACIÓN.

Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom

**REFERENTE
FEMINISTA.**

**Maria
Skłodowska- Curie**

CITA FEMINISTA.

“No puedes pretender construir un mundo mejor sin mejorar a las personas. Para ello, cada una de nosotras debe trabajar por su propia progresión y, al mismo tiempo, compartir una responsabilidad general para toda la humanidad, siendo nuestro deber particular ayudar a aquellas personas a quienes creemos que podemos serles más útiles”



“ El esfuerzo intenso y prolongado, así como la falta de logros cuantificables, pueden ser difíciles de gestionar y el activismo sin tregua puede incluso conducir al agotamiento. A veces da la sensación de que la lucha por los derechos de la mujer no podrá ganarse en el transcurso de una generación. ”

“ **E**stablecer contacto con la eurodiputada Terry Reintke y el eurodiputado Ernest Urtasun en 2016 permitió a Gals-4Gals Łódź entender el poder de las instituciones europeas y aprender a confiar en su influencia política. Viajar a Bruselas para asistir a la jornada del European Ideas Lab, Greens Meet Changemakers (el grupo de los Verdes se reúne con los agentes de cambio) e impartir un taller sobre mujeres y política en Polonia fue una experiencia decisiva para nosotras porque nunca habíamos participado a ese nivel de activismo europeo. Nos unimos como grupo y establecimos conexiones que han abierto nuevas posibilidades para nuestro activismo. ”



NOMBRE.

Gosia Wochowska

LUGAR DE ORIGEN.

Polonia

ORGANIZACIÓN.

**Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom**

**REFERENTE
FEMINISTA.**

Colectivamente, las líderes de la Marcha de las Mujeres en todo el mundo

CITA FEMINISTA.

“Cuando las mujeres se apoyan mutuamente, ocurren cosas increíbles”

Kaur Rupri

NOMBRE.

Anna Migala

LUGAR DE ORIGEN.

Polonia

ORGANIZACIÓN.

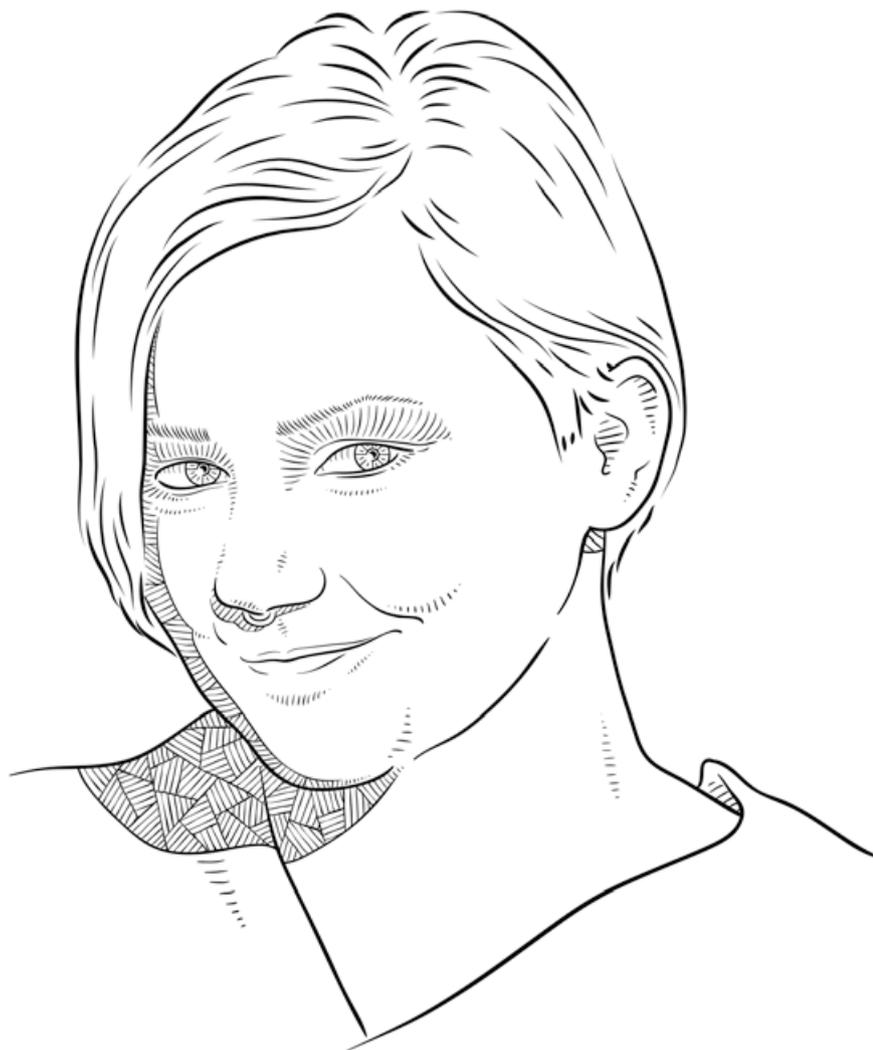
Gals4Gals, Lodz/
Łódzkie Dziewuchy
Dziewuchom

**REFERENTE
FEMINISTA.**

Mi madre

CITA FEMINISTA.

“A pesar de todo,
persisitó”



“ **C**on la ayuda económica de Wemove.eu y el Fondo Fiduciario Feminista ampliamos el alcance de nuestras actividades y evolucionamos como movimiento feminista en Polonia. Tenemos el convencimiento de que los fondos de la UE bien empleados permiten resolver problemas cívicos y ganar batallas feministas. Gracias al Fondo Fiduciario Feminista podemos estudiar en la actualidad el lenguaje que utiliza la propaganda de quienes se oponen al derecho a decidir. ”

LOS DATOS TAL COMO SON...



EL 3 DE OCTUBRE DE 2016, el Parlamento polaco consideró un proyecto de ley que prohibía el aborto en todos los casos salvo cuando corriera peligro la vida de la madre. El proyecto de ley proponía penas de cárcel para mujeres y médicos.

EN POLONIA, el aborto solo se permite en la actualidad cuando corre peligro la vida de la madre, cuando hay malformación del feto o cuando el embarazo es consecuencia de violación o incesto. Pese a todo, las mujeres afirman que es muy difícil encontrar médicos dispuesto a practicar un aborto.

TRES DÍAS antes de la votación, grupos defensores de los derechos de la mujer y mujeres individuales de todas partes de Polonia organizaron lo que actualmente se considera una de las protestas más multitudinarias de la historia del país. Miles de mujeres y hombres se sumaron a la huelga para protestar contra el proyecto de ley y participaron en una manifestación conocida como el "Lunes Negro".

HASTA UN 45% de la ciudadanía polaca votaría a favor de una ley del aborto más liberal que la actual.

LA LUCHA CONTINÚA. Gals4Gals Łódź lleva casi tres años luchando en Polonia por los derechos de la mujer con el apoyo europeo del grupo de los Verdes/ALE. Afortunadamente, la opinión pública sobre la ley del aborto está cambiando. Hemos aprendido que sensibilizar a la población puede facilitar la comprensión social de temas como los derechos reproductivos. Aunque la batalla a nivel parlamentario en Polonia va a ser difícil, sabemos que la verdadera lucha por los derechos de la mujer y el surgimiento de un verdadero país socialdemócrata en Polonia no ha hecho más que empezar.

NOMBRE.

Almudena Rodríguez

LUGAR DE ORIGEN.

España

ORGANIZACIÓN.

**L'Associació. Drets
Sexuals i Reproductius**

REFERENTE FEMINISTA.

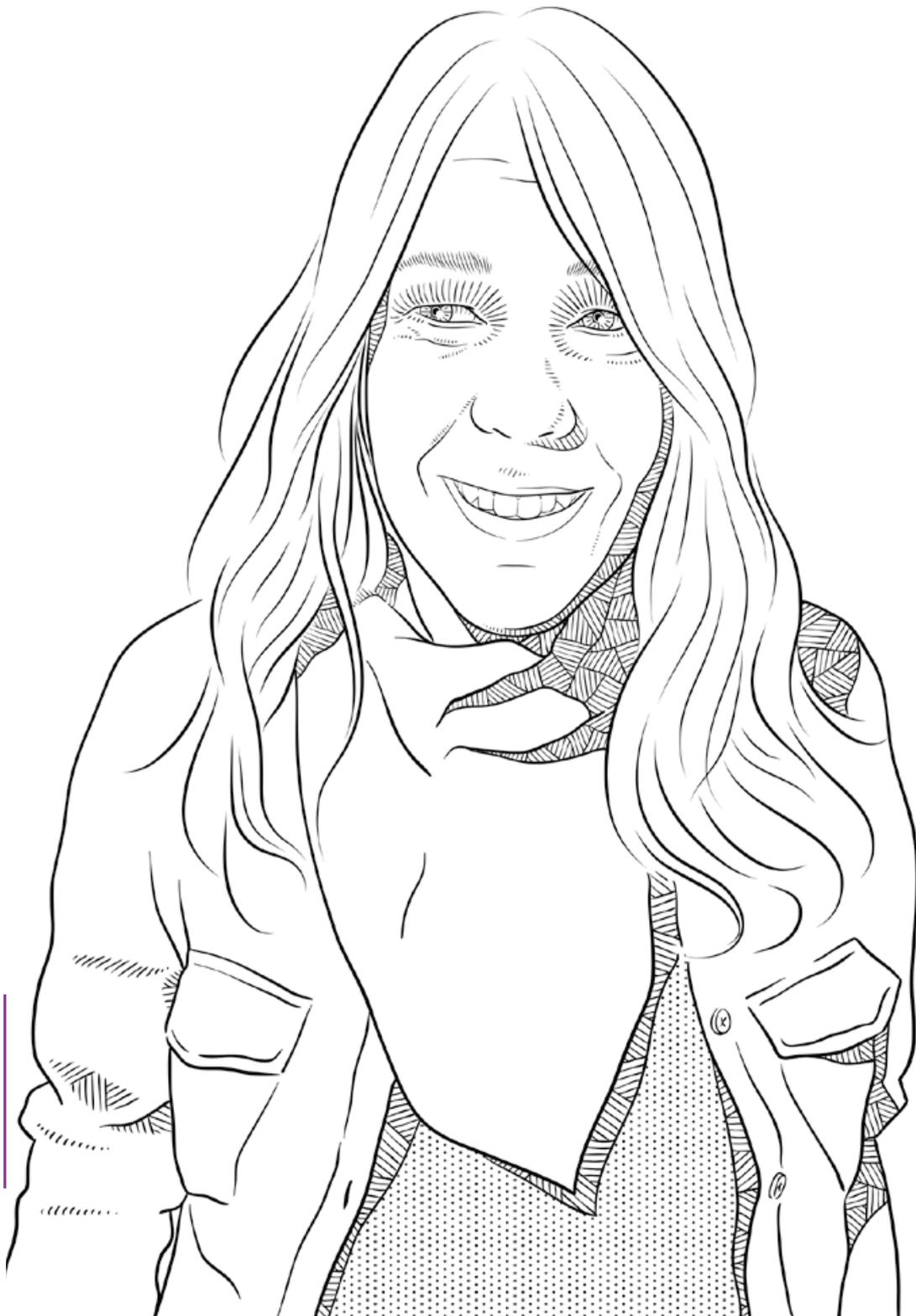
**Audre Lorde y
Silvia Federici**

CITA FEMINISTA.

“El feminismo es una
revolución no un
reordenamiento de
consignas de marketing.

El feminismo es una
aventura colectiva,
para las mujeres
pero también para
los hombres y para
todos los demás. Una
revolución que ya
ha comenzado. Una
visión del mundo, una
opción. No se trata de
oponer las pequeñas
ventajas de las
mujeres a los pequeños
derechos adquiridos
de los hombres, sino de
dinamitarlo todo”

Virginie Despentes



ALMUDENA RODRÍGUEZ

UN NUEVO PARADIGMA CENTRADO EN LAS PERSONAS

Almudena Rodríguez define la lucha por la soberanía del cuerpo y subraya los logros de la l'Associació. Drets Sexuals i Reproductius en cuanto al fortalecimiento de alianzas feministas y a la denuncia al fundamentalismo. Sostiene que la única manera de crear un feminismo que ofrezca igualdad para todas las personas es derribar las estructuras patriarcales y de privilegio.

Luchar por la soberanía del cuerpo de todas la mujeres y personas heterodisidentes es la principal batalla que libro en los últimos años. Una batalla que he compartido con mis colegas feministas de l'Associació. Drets Sexuals i Reproductius, que lleva treinta años afrontado esta lucha. Se trata de una lucha poliédrica, con distintos ángulos. Reclamamos el reconocimiento real del derecho a decidir y a poder disfrutar de nuestros cuerpos sin estar sometidas a las continuas violencias heteropatriarcales y capitalistas.

El objeto de esta lucha no se limita a conseguir que el derecho al aborto sea un derecho real libre de estigmas y de violencias sutiles, sino que además nos proponemos lograr una transformación del modelo económico que ponga en el centro la vida de las personas. Queremos un modelo en el que el cuidado a las personas se considere un elemento central de la economía. Ante todo, la lucha por la soberanía del cuerpo exige acabar con todas y cada una de las estructuras patriarcales, ya sean de la esfera social, económica, cultural o política.

Para ganar esta lucha no basta con salvaguardar el derecho al aborto a través de una ley. Es necesario conseguir una transformación cultural y de la sociedad que ponga fin a la cultura de privilegios que solo disfruta una minoría.

REFORZAR LAS REDES FEMINISTAS

La única manera de lograr lo que queremos es crear nuevas alianzas feministas en Europa y en el mundo. Sólo trabajando juntas podremos lograrlo, sin olvidar que nuestra lucha es también contra el racismo, la criminalización de la pobreza, la criminalización de los territorios, la destrucción del medio ambiente y contra el sistema neoliberal y heteropatriarcal actual.

El feminismo institucional, para privilegiadas, es un feminismo que en apariencia lucha por la igualdad pero que siempre lo hace por una minoría, no por la mayoría. Lo que debemos hacer es trabajar con la noción de un feminismo interseccional que respete y reconozca la existencia de varios tipos de feminismo: autónomo, decolonial, musulmán y gitano, entre otros.

En el actual contexto de neoliberalismo y creciente criminalización, el cuerpo de la mujer y de las personas que se oponen al sistema heteronormativo vuelve a ser el blanco de los ataques de los grupos fundamentalistas.

DENUNCIAR EL FUNDAMENTALISMO

Somos objeto de ataques de fundamentalismos de todo tipo, razón por la cual l'Associació. Drets Sexuals i Reproductius, además de otros muchos colectivos feministas de Cataluña y del estado español, ha decidido enfrentarse sin miedo a estos grupos. Ha llegado el momento de apelar a la valentía y olvidarnos de los "pragmatismos de los/as bien situados/as" como señaló en cierta ocasión la periodista y escritora Rosa María Artal.

Ahora organizamos actos con espacio para el debate y la reflexión y hemos llevado a cabo sesiones de activismo digital denunciando a estos grupos: quienes son, como actúan y de qué instituciones están recibiendo fondos públicos. Hemos condenado a estos grupos desde instituciones políticas como el Parlamento de Cataluña, el Ayuntamiento de Barcelona y el gobierno regional, e instado al Gobierno a combatir seriamente los fundamentalistas.

“Somos objeto
de ataque de
fundamentalismos
de todo tipo.”

Los grupos más progresistas del Parlamento Europeo deben dar muestras de valentía y confrontarlos directamente. Es hora de dejar atrás los intereses y objetivos políticos que sostienen las estructuras patriarcales y apoyar decididamente la ciudadanía europea implicada desde hace años en esta lucha. La ingeniería política ya no tiene sentido. Ha llegado el momento de arriesgar. Los grupos feministas han aprendido mucho en esta lucha y es justo reconocernos como agentes protagonistas en la lucha contra la extrema derecha y el fundamentalismo.

L'ASSOCIACIÓ. DRETS SEXUALS I REPRODUCTIUS

Es necesario abrir más espacios para las organizaciones de base y los colectivos feministas, también para las organizaciones que trabajan a diario con las comunidades, luchando siempre por ejercer sus derechos. Debemos evitar los discursos de moda que hablan de una supuesta igualdad sin introducir ningún cambio real. Porque, en definitiva, el feminismo es subversivo, es transformador y es liberador.

El discurso de l'Associació. Drets Sexuals i Reproductius es feminista, interseccional, antineoliberal y sistemáticamente opuesto a las estructuras patriarcales. Con el objetivo de difundir este discurso asistimos por invitación de Ernest Urtasun a la jornada "Together against the backlash on reproductive rights in Europe!" (Juntos contra la amenaza a los derechos reproductivos en Europa) en el Parlamento Europeo. Aprovechamos el foro para señalar que solo si trabajamos en estrecha colaboración con las mujeres sobre el terreno y comprendemos las experiencias que viven podremos garantizar y proteger sus derechos.

Durante los últimos años, hemos generado y consolidado alianzas estratégicas con feministas de todo el estado español. También nos hemos sumado a nuestras hermanas polacas, argentinas y andorranas en su actual lucha por la defensa del derecho al aborto, y a nuestras colegas feministas latinoamericanas, de las que no dejamos de aprender.

NO SOLO PARA UNA MINORÍA

2018 fue un año importante para el movimiento feminista español, la huelga de mujeres fue una experiencia sobrecogedora, un despertar visible del feminismo para muchas jóvenes. Desde luego, esto lo cambia todo y es poderoso. Pero este éxito no puede quedarse en un feminismo privilegiado de una minoría, de personas que hablan de igualdad y empoderamiento pero se olvidan de otras mujeres y abandonan la lucha de clases contra el neoliberalismo y el racismo.

También debemos estar alerta a como otros sectores de la sociedad instrumentalizan el feminismo, como lo cooptan y pervierten, apropiándose de nuestros conceptos y nuestro lenguaje, vaciándolo de contenido político. Debemos demostrar que el éxito de nuestro feminismo constituye la única vía posible para protegernos del fundamentalismo reaccionario.

RETOS FUTUROS

El mayor reto que tenemos por delante es frenar y combatir el ascenso de la extrema derecha y los fundamentalistas. Debemos crear un paradigma nuevo centrado en las personas. Para ello, l'Associació junto con nuestras colegas feministas, seguirá trabajando para crear nuevas alianzas.

Repetiremos nuestro mensaje una y otra vez: sin el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y sin el reconocimiento de la soberanía corporal no será posible construir una nueva sociedad inclusiva, democrática y libre de todo tipo de violencias y de privilegios.

LOS DATOS TAL COMO SON...



SEGÚN UNA ENCUESTA de l'Associació. Drets Sexuals i Reproductius, seiscada diez personas no conocen sus derechos sexuales y reproductivos.

EL 8 DE MARZO DE 2018, Día Internacional de la Mujer, las mujeres españolas organizaron la mayor huelga de mujeres de la historia, una huelga que fue secundada en distinta medida por 5,3 millones de personas. La huelga de mujeres de 2019 siguió la misma tendencia, se organizaron más de 1.500 actos y manifestaciones multitudinarias en más de 500 ciudades y pueblos españoles.

UNA DE CADA TRES JÓVENES afirma haber sufrido violencia sexista en los doce últimos meses, según l'Associació. Drets Sexuals i Reproductius.

NOMBRE.

Che Van Dýck

LUGAR DE ORIGEN.

Estados Unidos

ORGANIZACIÓN.

**Fundadora de Digital
Leadership Institute**

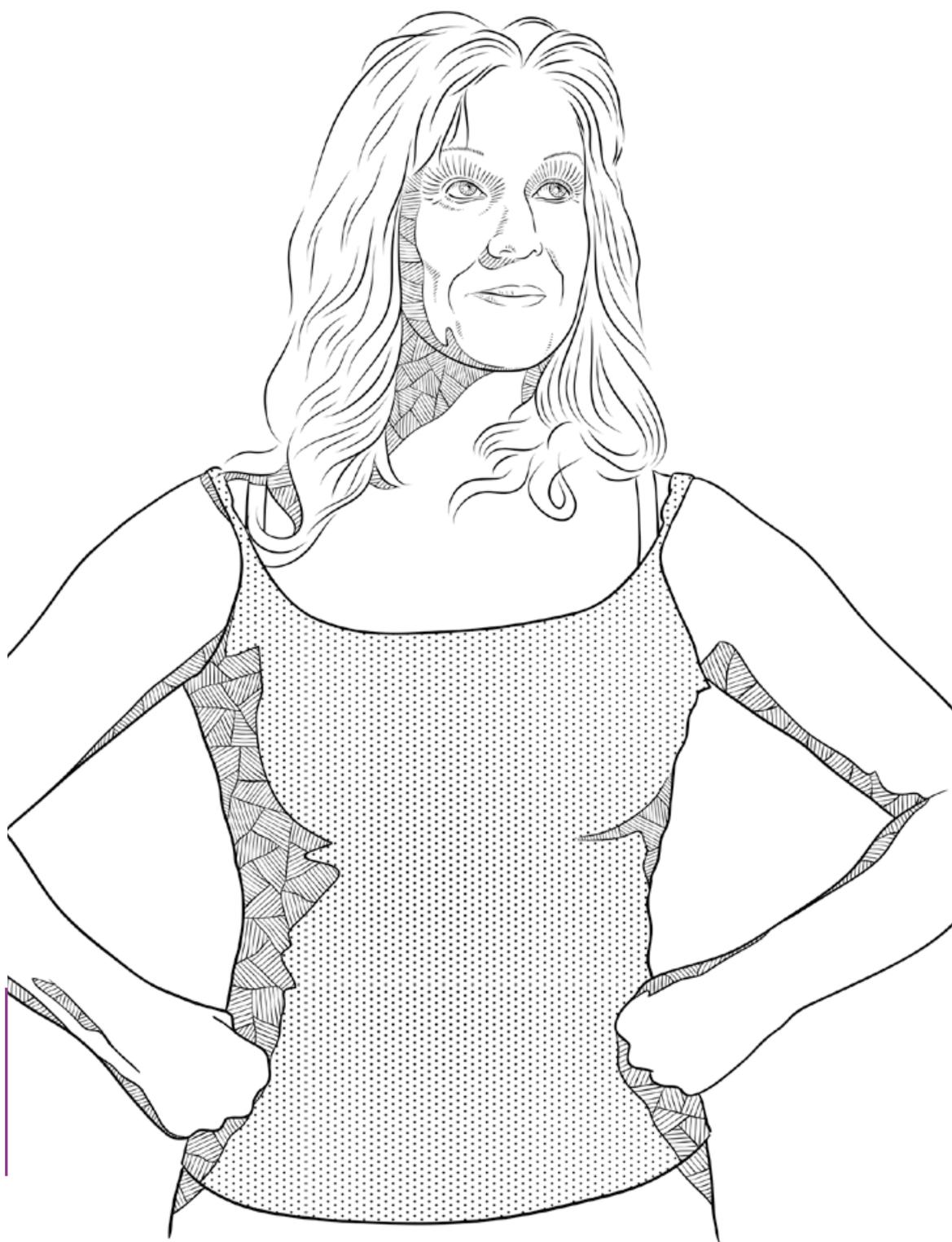
REFERENTE FEMINISTA.

Gloria Steinem

CITA FEMINISTA.

**“Si no te levantas por
nada, caerás por
cualquier cosa”**

Irene Dunne



CHE VAN DÛCK

LA EMANCIPACIÓN DIGITAL DE LA MUJER: UNA LLAMADA A LA ACCIÓN

Che Van DÛck, fundadora del Instituto de Liderazgo Digital, examina los modos en que las mujeres del mundo están siendo marginadas por la disrupción digital actual, y explora que opciones tenemos para cerrar la brecha digital de género.

En el preámbulo del informe Women 2020, del año 2013, escribí lo siguiente: "Europa no podrá desarrollar ninguna estrategia inteligente, sostenible e integradora sino reconoce la aportación de las mujeres de Europa como agentes económicos de primer orden, de cambio social positivo y como líderes en la política, el mundo académico y el empresarial. Si la promesa de Europa se basa en la riqueza y la diversidad de su capital humano, las mujeres de Europa representan la mayor oportunidad de hacer realidad dicha promesa, tanto para Europa como para el mundo".

Desde que escribí esas líneas, poco se ha hecho para incrementar la aportación de las mujeres a esta Europa inteligente, sostenible e integradora. Aquí y en todo el mundo, vemos como los oligarcas han asumido roles fundamentales de liderazgo, como perdura la marginación de los pueblos en base a la raza, al origen y a la procedencia socioeconómica y como la guerra contra las mujeres es ahora fomentada por un machismo renovado. Estamos viviendo un creciente desempoderamiento del 99% y podemos decir que la dramática escasez de mujeres en posiciones de poder ha sido el presa-

gio del declive hacia la tiranía de la derecha y del populismo global.

Ya sea para influenciar las elecciones, canalizar noticias —reales y falsas— o para exponer personalidades de todo el espectro político, la batalla por ganarse los corazones y las mentes de la sociedad es hoy en día cada vez más digital. Decir que el medio es indiferente a la batalla significa infravalorar seriamente el poder de la tecnología. Una tecnología que se encuentra gobernada por una élite: jóvenes o veteranos, pero siempre hombres y de raza blanca.

Que la “disrupción” digital esté ocurriendo al mismo tiempo que está creciendo la agitación política no es algo casual. La grieta entre personas con formación y sin formación académica, entre las de sangre azul y las comunes, entre las que poseen y las desposeídas, ha existido desde siempre. Pero en la Era Digital —que no por casualidad es también el inicio de la Era Antropocena— estas diferencias son exageradas, exacerbadas, demostradas públicamente, y posteriormente ejecutadas con una histeria colectiva digitalmente inducida, tanto desde la izquierda como desde la derecha.

EL PUNTO DÉBIL DIGITAL

En un mundo digital, donde el extremismo alimenta los partidos políticos, las voces que llaman a la razón, a la unidad, a la cooperación y a la solidaridad suelen ser sofocadas por una oleada de unos y de ceros que, o bien crea cámaras de resonancia digitales para los que piensan de modo similar, o polariza a quienes tienen puntos de vista diferentes, o ambas cosas. La manipulación sutil e incluso subversiva del panorama

“La participación de las mujeres y de las jóvenes en los sectores digitales es un imperativo económico y social.”

digital por quienes controlan los medios digitales crea escenarios donde fanáticos con delirios de grandeza acceden al poder y entonces, se produce una verdadera disrupción política, económica y social.

Para los que tienen una agenda real politik, aquellos que presumiblemente recogen los beneficios de un nuevo mundo carente de orden, las ganancias que obtienen superan con creces el coste de “hackear” nuestras democracias. Consolidar los medios digitales, expresamente o no, para manipular elecciones, mercados financieros globales, producción de energía o distribución de recursos vitales, conduce a una situación en la que unos ganan a expensas de otros, donde títeres tiránicos con agendas de extrema derecha secuestran la silenciosa mayoría democrática. Como consecuencia, se erosionan los procesos democráticos reales, arriesgándonos a que

la propia democracia caiga víctima del terrorismo digital. A medida que se repite el patrón, polarizando y destruyendo las democracias desde dentro, una a una, en todo el mundo, se produce la desestabilización global.

¿A quién favorece este desenlace? ¿A nosotros? ¿A vosotros? Si no es así, tenemos que hacer algo.

Con nada menos en juego que nuestro estado de derecho social-democrático, es importante considerar en qué medida las mujeres de Europa y del mundo están siendo marginadas por la disrupción digital de hoy en día. Debemos comprender que opciones tenemos para cerrar la brecha digital de género y luchar contra esta elite de poder misógina que la transición digital está engendrando.

DOMINIO DIGITAL

Hoy en día, en Europa, una mujer tiene menos probabilidades que un hombre para:

- > acceder a internet
- > desarrollar capacidades digitales, aunque sea de modo rudimentario
- > cursar estudios formales de Ciencias de la Información o acceder a un puesto técnico o de liderazgo del sector digital

Desde el año 2005, la demanda de expertos en tecnologías de la información y comunicación (TIC) en Europa ha superado por ocho o más veces el crecimiento del mercado de trabajo, hasta alcanzar los tres millones de personas que trabajan en sectores digitales. Al mismo tiempo, la participación de las mujeres en estos ámbitos no solo no ha aumentado,

sino que incluso ha disminuido, llegando a ser inferior del 17%. En el mismo periodo, el Cuadro de Indicadores Digital de Europa muestra que las mujeres europeas tienen un persistente retraso en los niveles de destreza digital. Actualmente hay aproximadamente doce millones más de mujeres que de hombres sin capacidades digitales y se calcula que nada más y nada menos que 150 millones de mujeres en Europa tienen pocas o nulas capacidades digitales.

En dieciocho países europeos, los hombres disfrutan un mayor acceso a internet que las mujeres, tienen mucha mayor probabilidad de estudiar Ciencias de la Información y ostentan un 80% de los puestos técnicos y de liderazgo en organizaciones del ámbito de las TIC. En Europa, es cuatro veces más probable que personas emprendedoras del ámbito tecnológico sean hombres y en algunos lugares el porcentaje entre hombres y mujeres que emprenden en este sector es cercano al 100:1. Finalmente, los hombres ocupan el 97% de los puestos de dirección ejecutiva en corporaciones y ostentan el 85% de los puestos en consejos de administración del sector privado europeo, incluyendo el tecnológico. En definitiva, el liderazgo digital en Europa y en el mundo entero lo ejercen los hombres.

A pesar de ello, un estudio de la Comisión Europea realizado en el año 2016 concluyó que la incorporación completa de las mujeres en el sector europeo

de las TIC contribuiría anualmente con hasta 16.000 millones de euros a la economía, acabaría con la brecha de capacidades digitales y podría producir hasta un millón de trabajos en el sector de las TIC en Europa para el año 2020. La participación de las mujeres y de las jóvenes en los sectores digitales es por lo tanto un imperativo tanto económico como social.

DISRUPCIÓN DIGITAL

El dominio de la sociedad digital por parte de los hombres continúa en un contexto donde nuestras vidas y sustentos también se digitalizan cada vez más, y donde el ritmo de esa digitalización va en aumento. El advenimiento de Internet, los dispositivos móviles y el trabajo en la nube ha puesto un poder enorme de conectividad y computación en manos de unas personas. Incluso los líderes del mercado en sectores tradicionales de la economía están reinventándose como “digitales”. En las puertas de la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la digitalización de las grandes instalaciones de producción y generación de energía del mundo, la transformación digital del “consumidor” se hace cada vez menos relevante. A todo ello se suman innovaciones como el aprendizaje automatizado y la Inteligencia Artificial, donde el ritmo de innovación autónoma continúa siendo una incógnita.

Sin embargo, la disrupción digital no ha ocurrido de forma totalmente descontrolada. Hasta la fecha, Europa ha celebrado algunos éxitos clave en la batalla por salvaguardar nuestra privacidad y datos personales, quizá en parte gracias a un grupo diligente de mujeres, consideradas “titanes tecnológicas” de

elevado poder en Bruselas. Sin embargo, nuestra capacidad para influir sobre la dirección, la naturaleza y la profundidad de la transformación digital va disminuyendo ya que se ha desplegado una maquinaria de presión muy sofisticada en Europa. Por esa razón y porque aún no sabemos cómo responder a los riesgos que afrontan nuestras democracias, es vital y urgente una mayor responsabilidad y diversidad en el liderazgo de nuestra sociedad digital.

BURBUJA DIGITAL

Afortunadamente, existen iniciativas como la Semana de la Programación de la UE que buscan aumentar la presencia de mujeres a nivel europeo en el sector y en las que ya han participado más de un millón de personas, la mitad de las cuales son chicas y mujeres. La revitalizada Coalición para Fomentar las Capacidades y los Empleos Digitales pretende también garantizar la participación de las jóvenes y las mujeres en la formación y estudios digitales. En Europa hemos visto una amplia lista de mujeres en puestos de responsabilidad que han defendido la igualdad de género en el ámbito digital, como las Comisarias de la UE Redding, Kroes, Geoghegan-Quinn, Thyssen, Jourova y Gabriel. El mayor obstáculo que afrontan estas defensoras de la inclusión digital ha sido garantizar que este tema reciba atención constante, recursos y tratamiento más allá de sus respectivas acciones.

Por eso, debemos celebrar el reciente éxito de la Comisaria para la Economía y Sociedad Digital Mariya Gabriel, que ha logrado incluir indicadores sobre la

participación de las jóvenes y las mujeres en los sectores digitales en el Cuadro de Indicadores Digitales de Europa. De este modo, podemos empezar a medir la evolución de los datos y proponer en consonancia acciones concretas en la materia. De todas formas, estos avances, aun siendo significativos, no bastan para contrarrestar los riesgos que enfrenta nuestra sociedad, economía e incluso nuestras democracias. Pero debemos entender que estos riesgos surgen porque hemos permitido que se imponga en nuestra sociedad digital una visión única del mundo, excluyendo todas las otras alternativas.

EMANCIPACIÓN DIGITAL DE LA MUJER

No todo está perdido. La tecnología digital también ha facilitado la organización de Marchas de Mujeres, la mayor manifestación masiva de seres humanos en la historia del planeta. La tecnología también promovió el movimiento #MeToo, que dio una nueva voz a las víctimas de la masculinidad tóxica, creando un nuevo paradigma de empoderamiento de las personas acosadas. La tecnología digital, y concretamente Internet, han conducido también a la “ola arcoíris”, ya histórica en las elecciones de medio mandato de 2018 al Congreso de los Estados Unidos.

Pero la utilización de las herramientas digitales para fomentar cambios positivos es solo el primer paso. Ha llegado el momento que las mujeres entren en el mundo tecnológico. Debemos entrar en este espacio que hasta el momento ha sido reservado para los hombres y hostil hacía las mujeres. Debemos convertirnos en programadoras, diseñadoras y, sí, en líderes

de nuestra sociedad digital. Para conseguirlo, como primer paso, debemos ser más activas como colectivo a la hora de promover un Internet neutral para garantizar que propietarios de los medios digitales no puedan cerrar estos canales y sofocar las voces de quienes tienen menos recursos. Promover los derechos humanos digitales es también esencial para garantizar que el acceso y la disponibilidad de Internet siga siendo una prioridad en la política mundial.

Nosotras, las mujeres, debemos también a nivel individual cursar estudios y carreras profesionales centradas específicamente en las tecnologías consideradas críticas —de cadena de bloques, Inteligencia Artificial, aprendizaje automatizado, ciencia de datos, ciberseguridad— y luchar contra tópicos habituales como “es demasiado tarde” o “esas cosas no son para mí”. De hecho, entrar en este campo ofrece una oportunidad única de ganar autosuficiencia económica y política para aquellas mujeres maduras que están “en transición” o aquellas marginadas de forma sistemática por el patriarcado debido a su género, edad o raza.

REFERENTES DIGITALES A SEGUIR

Los beneficios de que haya más mujeres en puestos de liderazgo —que alteren los círculos cerrados de jóvenes emprendedores, hombres y de raza blanca— han sido bien documentados. Pero a pesar de conocer los beneficios, nada ha cambiado durante más de una década. Debemos combatir los persistentes imaginarios que siguen considerando a las mujeres

como ciudadanas de segunda clase, ciudadanas que su destino está vinculado al éxito de la minoría masculina de raza blanca. Por eso, debemos visibilizar y promover referentes de mujeres a seguir—reales e imaginarios— con experiencias de liderazgo y emprendimiento en los sectores estratégicos de las TIC.

A la vez, debemos también luchar para conseguir mayores herramientas de protección para aquellas mujeres referentes, activistas, actrices, periodistas o políticas con visibilidad en internet y que son diariamente atacadas cuando defienden por ejemplo la autonomía de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos. El Convenio de Estambul del Consejo de Europa avanza en la buena dirección para luchar contra estas formas de violencias. Como europeas debemos sentirnos orgullosas de este Convenio y defenderlo, ya que puede servir para proteger incluso a las personas más vulnerables en espacios machistas, tanto dentro como fuera de internet.

INNOVACIÓN SOCIAL DIGITAL

A pesar de los obstáculos, es imperativo que las mujeres asumamos un mayor poder de decisión en los sectores privado y público. Como dice el adagio: “Si no estás en la mesa, estás en el menú”. Ha llegado el momento de que las mujeres estén en la mesa y lideren la toma de decisiones. Naturalmente, esto requiere también cierto grado de solidaridad entre las mujeres, y un esfuerzo genuino por parte de cada una de nosotras, para que las mujeres establezcamos y cumplamos compromisos personales para impulsarnos mutuamente en nuestro camino colectivo hacia la cima. Durante demasiado tiempo, el patriarcado ha conseguido explotar las diferencias

entre las mujeres, para mantenernos fuera del liderazgo y de la participación en la toma de decisiones que nos afectan a nivel colectivo y personal.

Como superviviente de los atentados perpetrados en Bruselas, Jerry Springer me retó a proponer un remedio para contrarrestar el terrorismo y la radicalización en el mundo. Mi respuesta entonces, al igual que ahora, fue que necesitamos más mujeres en el poder, y no únicamente para mantener la paz sino para que lideren el camino hacia sociedades más inclusivas e iguales, que son el verdadero antídoto a los conflictos crecientes y la radicalización. Mi posición no fue bien acogida en aquel momento, ni lo es ahora, ya que vivimos en una realidad donde nos parece más normal explotar y utilizar los miedos humanos básicos para amenazar la estructura de nuestras sociedades democráticas.

Esta es exactamente la realidad que debe cambiar. Como dijo una vez Neelie Kroes (mi propia referente a seguir): “La innovación social se merendará a la innovación tecnológica”. Ahora es el momento de impulsar un movimiento ambicioso, rompedor, innovador y global de mujeres que pretenda mejorar nuestra situación como especie, la de nuestro planeta y la de las criaturas que junto con nosotras lo habitan. La creación de este movimiento es una realidad que la tecnología ha hecho posible, aunque nos pueda intimidar, éste es un proyecto por el que vale la pena luchar.

LOS DATOS TAL COMO SON...

DESDE EL AÑO 2005, el Cuadro de Indicadores Digitales de Europa muestra que las mujeres siguen teniendo una persistente falta de competencias digitales.

ENEUROPA, es cuatro veces más probable que las personas emprendedoras en el ámbito tecnológico sean hombres a que sean mujeres.

EN EL AÑO 2016, un estudio de la Comisión Europea concluyó que la plena participación de las mujeres en el sector de las TIC generaría hasta 16.000 millones de euros adicionales para la economía.



NOMBRE.

Patricia Jiménez

LUGAR DE ORIGEN.

Perú y Bélgica

ORGANIZACIÓN.

Fundación Heinrich Böll -
Oficina UE

REFERENTE FEMINISTA.

Rita Segato

CITA FEMINISTA.

“La impunidad que
encubre el feminicidio es
la respuesta machista
del estado patriarcal a
la violencia contra las
mujeres”



PATRICIA JIMÉNEZ

FEMINICIDIO: COMBATIR UN FENÓMENO GLOBAL

Patricia Jiménez trabaja en la Fundación Heinrich Böll Unión Europea desde 1998. En su artículo recuerda los doce años de la campaña que sensibilizaron a la Unión Europea (EU) sobre el fenómeno del feminicidio y reflexiona sobre la dificultad de las instituciones europeas para cumplir sus compromisos políticos en sus relaciones con terceros países. Pese a los avances, afirma que todavía falta mucho para erradicar el feminicidio en el mundo.

El término “feminicidio” fue acuñado por la escritora y activista Diana Russell en 1970. La idea era poner de relieve la violencia sistemática contra la mujer, una violencia que en su manifestación más extrema supone el asesinato de mujeres. El Feminicidio es el mayor obstáculo para la igualdad de género y representa la violación de derechos humanos más extendida, afectando a todas las clases sociales sin distinciones.

En la década de 1990, las defensoras de los derechos de la mujer condenaron por primera vez y de manera expresa los numerosos asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, México, subrayando la impunidad de tales crímenes. Según las cifras oficiales, unas 6.000 mujeres y niñas fueron asesinadas en el país entre 1999 y 2006. Pero México no era la excepción de la región: en Guatemala, 1.188 mujeres fueron asesinadas entre 2001 y agosto de 2004, y en El

Salvador hubo 2.933 asesinatos de mujeres en 2001. En Honduras, 442 mujeres fueron objeto de muertes violentas entre 2002 y 2005, y en Nicaragua, 203 mujeres fueron asesinadas entre 2003 y 2005.

Europa tampoco era una excepción. Aunque no hay estadísticas formales de feminicidio en la UE, la encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea sobre violencia de género reveló en 2014 que una de cada tres mujeres sufre violencia física y/o sexual a partir de los quince años de edad. Era, por tanto, una realidad trágica que sucedía en las dos regiones, aunque no tenía cobertura en los medios de comunicación europeos.

En 2006, la Fundación Heinrich Böll decidió trabajar con organizaciones de la sociedad civil y el grupo de los Verdes/ALE del Parlamento Europeo (PE) para dar visibilidad a esta realidad atroz, condenar la impunidad que la rodea, exigir responsabilidades e instar a los gobiernos a cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos y protección de las mujeres. Nuestro objetivo era abrir un proceso de diálogo con la UE que nos dotara de herramientas para luchar contra los feminicidios en Latinoamérica. Sin embargo, lo que surgió entonces fue la triste realidad de que la violencia contra la mujer era también un grave problema en Europa.

LOS PRIMEROS PASOS DE NUESTRA CAMPAÑA

Desde comienzos de la legislatura 2004-2009, miembros del grupo de los Verdes/ALE que ya conocían el problema de los feminicidios de México y Centroamérica intentaron llamar la atención del PE sobre el tema. El protocolo parlamentario consistía en presentar un informe de iniciativa propia en la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género (FEMM). Tras un periodo inicial de negación del fenómeno por parte de grupos conservadores, la Comisión FEMM terminó por aceptar la propuesta y encomendaron al grupo de los Verdes/ALE la elaboración del primer borrador. El proceso de redacción del informe contó con la colaboración de varios grupos de la sociedad civil, lo que nos permitió sugerir contenido y solicitar a la UE la toma de medidas para abordar el problema.

En este contexto, se ejerció presión a la Comisión FEMM y a la Subcomisión de Derechos Humanos para que celebraran una audiencia en 2006 bajo el lema “¡Ni una muerta más!” Esta audiencia fue fundamental para hacer frente a los partidos conservadores que intentaban boicotear el tema y permitió adoptar la primera resolución del PE sobre los asesinatos de mujeres (feminicidios) en Centroamérica y México. Fue el primer documento del PE sobre el tema y marcó el inicio de la lucha de la UE contra este fenómeno. La resolución del PE hacía un claro llamamiento a las instituciones y Estados miembros de la UE, México y

los países centroamericanos para que establecieran como objetivo la erradicación de la violencia contra la mujer y el feminicidio en todos los ámbitos de sus relaciones. Este fue el comienzo de un intenso periodo de diálogo que reunió a varios eurodiputados y eurodiputadas, la Fundación Heinrich Böll, diversas organizaciones de la sociedad civil y defensoras de los derechos de la mujer.

LA CONFERENCIA SOBRE FEMINICIDIOS, UNA TRADICIÓN ANUAL

Para impulsar nuestro programa, a partir del año 2008 comenzamos a organizar de forma conjunta una conferencia internacional anual, celebrándose alternativamente un año en Europa y el otro en Latinoamérica. Estas conferencias ofrecen a organizaciones feministas, activistas, académicas y expertas de Europa y Latinoamérica la oportunidad de presentar informes anuales sobre violencia contra la mujer y feminicidio ante representantes de la UE y de sus países respectivos. En los diez últimos años se han organizado diez conferencias internacionales sobre feminicidios y numerosos talleres sobre el tema, gracias a los cuales se ha podido crear una amplia red de expertas y activistas, generar y difundir conocimientos y formular demandas precisas compartidas entre la sociedad civil, representantes de distintas instituciones como la ONU y responsables políticos.

“Nuestro objetivo era abrir un proceso de diálogo con la UE que nos dotara de herramientas para luchar contra los feminicidios en Latinoamérica.”

PRIMEROS RESULTADOS: COMPROMISO EUROPEO E INTERNACIONAL PARA COMBATIR EL FEMINICIDIO

En 2010, el gobierno de España —que por aquel entonces ocupaba la presidencia rotatoria del Consejo de la UE— invitó a una delegación de defensoras de los derechos de la mujer de Guatemala, Honduras y El Salvador a una reunión conjunta de los grupos de trabajo del Consejo de la UE sobre derechos humanos, Latinoamérica y el Caribe. El resultado de la reunión fue la inclusión, por primera vez, de un párrafo sobre la lucha contra la violencia de género en la declaración de la Quinta Cumbre entre la Unión Europea y Latinoamérica y el Caribe (EU-CELAC) en 2010.

Además, recibimos también con entusiasmo la noticia de que, en el informe de 2012, la relatora especial de la ONU sobre violencia contra la mujer, Rashida Manjoo, escribió que el feminicidio o “... los homicidios de mujeres relacionados con el género son la manifestación extrema de las formas de violencia que existen contra la mujer”. En su informe sostenía que “estas manifestaciones, arraigadas social y culturalmente, se han seguido aceptando, tolerando o justificando, y la impunidad ha sido la norma. En gran medida, los Estados no cumplen con la obligación de actuar con la diligencia debida para promover y proteger los derechos de la mujer”. Además, esta

declaración corroboraba las teorías feministas según las cuales el feminicidio está asociado a la cultura patriarcal y que la impunidad del estado solo hace que perpetuarlo. Este reconocimiento internacional nos motivó a continuar nuestra campaña de diálogo político entre la UE y Latinoamérica.

RESULTADOS CONCRETOS: UN CAPÍTULO NUEVO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La primera Cumbre de la UE-CELAC celebrada en Chile en 2013 se había previsto la inclusión de un capítulo sobre género (Capítulo 7) en el Plan de Acción EU-CELAC 2013-2015. El objetivo del capítulo sería crear un diálogo formal birregional con dos ámbitos prioritarios: la participación de la mujer en la política y en la economía. Nos dimos cuenta que esta era una gran oportunidad y, a través de varios mecanismos de

presión, logramos incluir un tercer ámbito prioritario: la erradicación de la violencia contra la mujer.

Tras este logro, reorientamos nuestra estrategia y nos centramos en la implementación del Capítulo 7 para que las palabras bonitas que contenía no cayeran en saco roto. En primer lugar, conseguimos adoptar una nueva resolución de urgencia sobre el feminicidio en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) en la que solicitamos que el diálogo en materia de género se definiera con la participación de representantes de organizaciones de mujeres y de la sociedad civil de las dos regiones y que se garantizaran los fondos necesarios para su aplicación eficaz.

PRÓXIMOS PASOS

Dado que el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) debe desempeñar una función primordial en la aplicación del Capítulo 7 pero todavía no lo ha hecho, hemos propuesto la creación de un nuevo marco para la cooperación entre la Unión

Europea y Latinoamérica para erradicar la violencia contra las mujeres y el feminicidio. El Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica (Convenio de Estambul) —vigente desde 2014— y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) —vigente desde 1994— son, desde nuestro punto de vista, los marcos normativos más adecuados para ofrecer una orientación sobre cómo aplicar el Capítulo 7.

La cooperación entre los dos organismos o mecanismos responsables de aplicar estos convenios facilitaría la posibilidad de implementar las recomendaciones formuladas por dichos organismos en la UE y los países latinoamericanos. La única manera de lograrlo, y la más eficaz, es que el SEAE promueva la participación de estos mecanismos en el diálogo birregional en aplicación del Capítulo 7.

CONCLUSIÓN

La campaña que llevamos a cabo pone de manifiesto la importancia de conectar las luchas comunes en distintas regiones y de que las organizaciones de la sociedad civil ejerzan una presión política constante. La cooperación entre organizaciones feministas es esencial para alcanzar objetivos comunes. Aunque aún falta mucho para lograr una cooperación real entre la UE y Latinoamérica en la lucha contra la violencia de género, cabe señalar que los feminicidios han dejado de ser invisibles en el programa político de la UE y actualmente constituyen un ámbito de actuación. La intensificación de las manifestaciones multitudinarias contra la violencia de género que han tenido lugar en Latinoamérica y Europa, así como la campaña internacional #NiUnaMenos, son señales claras del éxito rotundo de nuestra batalla.

Sin embargo, también observamos que los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, conquistados con tanto esfuerzo, están seriamente amenazados. Tanto aquí como allá se repiten discursos antifeministas y algunos representantes políticos hasta cuestionan el concepto mismo de violencia de género. Parece que estas tendencias se han orquestado y coordinado en los dos lados del océano. En este contexto, es necesario interconectar nuestras estrategias de presión y coordinarnos entre las redes de organizaciones feministas y de la sociedad civil y representantes políticos progresistas. Vienen tiempos donde deberemos intensificar la coordinación a nivel mundial para combatir estos ataques. Debemos estar preparadas.

LOS DATOS TAL COMO SON...



EN 2017, 2.795 mujeres murieron asesinadas en 23 países de Latinoamérica y el Caribe.

EL FEMINICIDIO/FEMICIDIO es “la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona o cuando sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, por acción u omisión” (MESECVI, 2008).

#NIUNAMENOS es un movimiento popular de la cuarta ola del feminismo que nació en Argentina y se ha expandido a todos los países latinoamericanos y europeos. Su objetivo es luchar contra la violencia de género.

EL CONVENIO DE ESTAMBUL (CE)

es el primer instrumento de Europa que ha establecido normas jurídicamente vinculantes para prevenir y combatir la violencia contra mujeres y niñas a nivel internacional. Todos los Estados miembros de la UE lo han firmado, sin embargo, hay todavía siete países que no lo han ratificado: Bulgaria, República Checa, Hungría, Letonia, Lituania, Eslovaquia y Reino Unido.

NOMBRE.

Emmanuelle Josse

LUGAR DE ORIGEN.

Francia

ORGANIZACIÓN.

Cofundadora de
P.A.F – Collectif pour une
parentalité féministe.

REFERENTE FEMINISTA.

Louise Michel

CITA FEMINISTA.

“Estoy cansada de ser
tratada como una
ciudadana de segunda
clase”.

Rosa Parks



EMMANUELLE JOSSE

HACIA UNOS PERMISOS PARENTALES FEMINISTAS

Emmanuelle Josse, co-fundadora de P.A.F – Collectif pour une parentalité féministe, argumenta que el estatus de las mujeres como madres las deja en desventaja permanente en la esfera profesional. El enfoque del colectivo sobre la introducción de permisos igualitarios está orientado a fomentar la corresponsabilidad de los cuidados entre mujeres y hombres.

119

El cuidado de las hijas e hijos y las cargas de la vida familiar todavía recaen principalmente sobre las mujeres, de conformidad con el modelo heteropatriarcal que existe actualmente en Francia y en Europa. La explotación del trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito doméstico socava

su autonomía y su sentido del bienestar. En el ámbito profesional —donde el trabajo es remunerado— el estatus de las mujeres como madres las deja en desventaja permanente. Las crecientes tensiones entre ambas esferas recaen de lleno sobre los hombros de las mujeres.

La esfera del trabajo productivo cubre el proceso de producir bienes consumibles, mientras que la esfera del trabajo reproductivo incluye todas las actividades por las que se “producen” personas, es decir cuidarlas proporcionándoles alimento, educación, apoyo durante la enfermedad, etc. El cuidado es, en definitiva, todo aquello que hace digna la vida de una persona. Las tareas de cuidados en nuestras sociedades son proporcionadas mayoritariamente a través del trabajo no remunerado de las mujeres o del trabajo mal pagado realizado (de nuevo) por mujeres que suelen ser migrantes y/o de clase trabajadora.

Decidimos crear el P.A.F – Collectif pour une parentalité féministe, para proporcionar una respuesta política a estas tensiones. Una de nuestras primeras batallas es la introducción del permiso de paternidad para el segundo progenitor o miembro de la pareja, igual al que disfruta la madre: 16 semanas en Francia. Destacamos el concepto de “segundo progenitor” porque es importante tener en cuenta la diversidad de familias, particularmente familias homoparentales.

“Tensiones crecientes entre la esfera productiva y reproductiva recaen de lleno sobre los hombros de las mujeres.”

Hoy en día, en Francia, el segundo progenitor tiene derecho a tan solo 11 días de permiso cuando nace su bebe. No solo este permiso es insuficiente, sino que el propio permiso es opcional, y únicamente lo solicitan siete de cada diez padres. Como resultado, tras pasar por el embarazo y el parto, muchas mujeres se encuentran solas en seguida cuidando a un bebe que requiere atención constante. Para empeorar las cosas, ese es también un periodo en que las mujeres se encuentran más vulnerables. Según el Colegio de Ginecólogos y Obstetras de Francia, la maternidad tiene dolorosas consecuencias psicológicas para el 15-20% de las mujeres.

Además de ser una tarea agotadora, estar sola al cuidado de un bebe también tiende a fomentar unas dinámicas que generan una multitud de otras desigualdades en el ámbito doméstico. Por tanto, esta realidad genera un problema de salud pública y de igualdad de género.

Los 11 días opcionales para el segundo progenitor que garantiza la legislación francesa no es el acuerdo más desfavorable o menos ventajoso actualmente en vigor dentro de la Unión Europea. Pero, dentro del marco de la Europa social a la que aspiramos, los países más avanzados en cuanto a derechos sociales, como Suecia, deberían ser los modelos a seguir. En los últimos meses, las instituciones europeas han abordado el tema de la conciliación de la vida familiar y laboral, pero las propuestas acordadas no se han inspirado lo suficiente en estos modelos avanzados, sino que se han basado en los estándares más bajos existentes en la Unión Europea. Esta nueva Directiva introduce por primera vez la obligación de establecer un permiso de paternidad en toda la UE. Y aunque esto por si solo ya es un avance, porque aun había Estados miembros que no ofrecían estas prestaciones, el permiso es de solo 10 días.

Para avanzar hacia un sistema de permisos igualitarios, tenemos que conseguir movilizar a tres tipos de agentes. En primer lugar, a la ciudadanía, parte de la cual ya aboga por un marco jurídico más igualitario. De hecho, las generaciones más jóvenes desean un permiso más extenso garantizado por la ley. En segundo lugar, a las empresas, que tienden a considerar que la cuestión de los ritmos entre la vida laboral y la vida familiar no es un tema que les incumba. Finalmente, a los líderes políticos, que con frecuencia retrasan los avances en este campo, asumiendo que esta medida será costosa para el Estado, en lugar de dar un paso real hacia una mayor igualdad.

Por lo tanto, la tarea que tenemos ante nosotras es inmensa. Las fuerzas conservadoras siguen presionando para que nuestras sociedades no pongan en tela de juicio el modelo heteropatriarcal, ya sea por motivos morales (“solo hay un modelo de familia válido”) o por motivos económicos (“durante siglos las mujeres se han hecho cargo de las labores de cuidado de forma invisible; ¿por qué debe cambiar eso ahora?”). Pero seguimos llenas de optimismo, convencidas de que nuestra lucha corresponde a las aspiraciones crecientes de las mujeres europeas, que reclaman una maternidad y una paternidad igualitarias.

LOS DATOS TAL COMO SON...



SE HA DEMOSTRADO una correlación positiva entre la participación masculina en el trabajo no retribuido y los índices de empleo de la mujeres.

LA DIRECTIVA relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional establece para todos los Estados miembros de la UE el derecho a un permiso de paternidad de al menos 10 días, un permiso de cuidados de 5 días al año por persona, e introduce la referencia de pago en 2 de los 4 meses del permiso parental para cada progenitor.

1. Datos procedentes de distintos informes de la Comisión Europea y de Eurofund.

LA MATERNIDAD tiene dolorosas consecuencias psicológicas para el 15-20% de las mujeres, según el Colegio de Ginecólogos y Obstetras de Francia.

NUMEROSOS ESTUDIOS demuestran que la mayoría de hombres prefieren no disfrutar de los permisos de paternidad si estos están retribuidos por debajo del 80% de su salario.

LAS TRABAJADORAS europeas dedican al menos 3 veces más tiempo al trabajo no retribuido de cuidado que los hombres (22 horas a la semana de trabajo no retribuido, frente a 9 horas que dedican los hombres) ¹.

